

La noviolencia: Una innovación social educativa para la solución de los conflictos en el aula de clase

Lainer Pierina Flórez Eusse

**Tesis presentada como requisito para optar al título de
Magíster en Innovación Educativa**

Director

Jaime Castro Martínez

jcastrom@poligran.edu.co

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

22 de septiembre de 2025

Tabla de contenido

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN.....	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
PREGUNTA PROBLEMA.....	19
OBJETIVOS	19
OBJETIVO GENERAL	19
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
CONTEXTO	20
ANTECEDENTES.....	29
MARCO TEÓRICO	37
NOVIOLENCIA	37
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	41
INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	45
MÉTODO	50
PARTICIPANTES.....	50
TÉCNICAS O INSTRUMENTOS	51
PROCEDIMIENTO.....	53
ESTRATEGIA DE ANÁLISIS.....	54
CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	55
INTERVENCIÓN.....	56
RESULTADOS	66
CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	66
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA NOVIOLENCIA.....	68
VALORACIÓN DE RESULTADOS DE LA PRÁCTICA DE LA NOVIOLENCIA.....	70
DISCUSIÓN.....	73
CONCLUSIONES	77
APORTES A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	78
REFERENCIAS.....	80
ANEXOS.....	86

Resumen

En el presente trabajo de investigación se implementó la estrategia de la noviolencia como propuesta educativa innovadora para la solución de conflictos, con el propósito de explorar los aprendizajes y significados que construyen los estudiantes en torno a la convivencia pacífica y la gestión de emociones. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y un diseño fenomenológico. Los participantes fueron ocho estudiantes (seis de sexo femenino y dos de sexo masculino) del grado cuarto de primaria de la Institución Educativa El Cedro, ubicada en el municipio de Yarumal – Antioquia. Los instrumentos de recolección de información aplicados fueron la entrevista grupal semiestructurada, la lluvia de ideas y la observación directa. Para el análisis de la información se empleó la estrategia de Análisis Fenomenológico Interpretativo (AFI).

Los resultados evidenciaron que los estudiantes asocian la violencia escolar principalmente con agresiones físicas y verbales, así como con prácticas de exclusión social. Si bien reconocen conceptualmente la relevancia de la noviolencia, persisten comportamientos intolerantes e irrespetuosos. Esto plantea un hallazgo complejo: la existencia de una desconexión entre la teoría y la práctica. Dicha discordancia puede comprenderse a partir de la influencia que ejercen el entorno familiar y el contexto social en la configuración del comportamiento violento. Este estudio aporta a la innovación educativa al ofrecer material pedagógico para la intervención en situaciones de violencia escolar, además de enriquecer la bibliografía relacionada con la innovación social educativa. Asimismo, propone la noviolencia como una alternativa formativa para el aprendizaje de la resolución pacífica de conflictos.

Palabras clave: Noviolencia, convivencia escolar, resolución de conflictos, innovación educativa

Introducción

El presente proyecto de investigación para optar al título de Magíster en innovación educativa del Politécnico Grancolombiano se enfoca en la línea de innovación social educativa y la temática de estudios sobre educación para la paz y conflictos. Se aborda la problemática de la violencia escolar en las aulas de clase como un fenómeno que se ha incrementado significativamente durante las últimas décadas y que ha alarmado no solo el ámbito escolar sino también el sector de la salud y la sociedad en general.

Para plantear el problema de investigación se toma como referente el informe del SIUCE (Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar) del primer semestre del año 2024, en el que se brinda un panorama sobre la violencia escolar en Colombia y en Antioquia. Con cifras y datos estadísticos se presentan las tendencias de violencia escolar en los años 2020 a 2024. Se brinda información de registros en el sistema por tipos de agresión, categorías de violencia, lugares de ocurrencia, rangos de edades de las víctimas y otros datos relevantes relacionados con el fenómeno.

El contexto en el que se llevó a cabo la investigación es en zona rural del municipio de Yarumal - Antioquia, corregimiento El Cedro, en la institución educativa que lleva el mismo nombre que el corregimiento. En esta institución se han identificado casos de violencia escolar en los grados de primaria y bachillerato. Tanto la cabecera municipal como el corregimiento son zonas caracterizadas por altos índices de violencia, no solo en los establecimientos educativos, sino también en el contexto social, a causa del conflicto armado por la presencia de grupos al margen de la ley.

La finalidad de la investigación fue explorar la noviolencia como innovación social y educativa para resolver pacíficamente conflictos en el ámbito escolar. El ejercicio investigativo se desarrolló mediante un enfoque cualitativo, un diseño fenomenológico y con los siguientes instrumentos de recolección de información: entrevista grupal semiestructurada, lluvia de ideas y observación directa. La muestra que se seleccionó para la investigación fue el grado cuarto de la institución educativa El Cedro, el cual está conformado por un grupo de 8 estudiantes, entre los cuales hay antecedentes de conflictos en el aula de clase.

Justificación

La importancia de elaborar una propuesta de innovación social educativa en la que se propongan estrategias que mitiguen la violencia al interior de las aulas de clase se asocia con el cuarto objetivo de desarrollo sostenible: educación de calidad (ONU, 2023), se pretende ejecutar un conjunto de acciones innovadoras que apunten hacia el cumplimiento de la meta 4.7 del objetivo educación de calidad, la cual se traza:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (ONU, 2023, p. 2)

En esta meta se destaca la promoción de una cultura de paz y no violencia como un eje que promueve el desarrollo sostenible y la educación de calidad. Si bien es cierto que en las instituciones educativas es relevante el aspecto académico, también hay que destacar que la convivencia y el ambiente escolar en el que se desenvuelven los educandos son fundamentales para alcanzar los propósitos que se tienen en los procesos de educación. No basta con transmitir conocimientos y preparar a los estudiantes para que demuestren buenos resultados en las pruebas que realiza el Estado para medir el nivel de las instituciones.

Es preciso promover una cultura de paz y no violencia de manera innovadora en las instituciones educativas (Madariaga et al., 2024). Para hacerlo es necesario realizar un rastreo bibliográfico sobre el panorama de violencia escolar que se vive al interior de las aulas de clase, así se puede determinar con cifras aproximadas lo que sucede alrededor de este fenómeno, sus posibles causas y consecuencias. Esta información permite el diseño de estrategias pertinentes para que los estudiantes practiquen la no violencia, se disminuyan los conflictos de aula y se brinde una educación de calidad.

Como contribución a la educación de calidad, es necesario tener en cuenta que la enseñanza de la cátedra para la paz se ha constituido en una estrategia para la formación en

valores como complemento al aspecto académico (Gutiérrez, 2015). El Congreso de la República (2015) enuncia que:

La cátedra de la paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. (p. 2)

A través de la enseñanza de cátedra de la paz las instituciones educativas tienen un papel importante porque su objetivo se enmarca en realizar acompañamiento a la comunidad educativa desde temprana edad en el desarrollo de habilidades para resolver conflictos de manera pacífica. Es primordial enseñar el valor y el respeto por la vida en todas sus manifestaciones, así como prácticas relacionadas con el autocuidado, las relaciones interpersonales, el respeto por los demás, la protección del medio ambiente y la biodiversidad (Sepúlveda, 2024).

La enseñanza de la cátedra para la paz está reglamentada; sin embargo, no significa que haya ausencia de violencia escolar y conflictos al interior de las aulas de clase. Esta es una problemática que sigue estando presente y es una realidad escolar que es pertinente investigar y analizar, puesto que los niños y jóvenes se relacionan con diferentes problemáticas contextuales que afectan directa o indirectamente las relaciones interpersonales e incluso el rendimiento académico. Por ejemplo, la bibliografía sobre cátedra de paz no tiene en cuenta las características propias de la generación actual de jóvenes y los desafíos específicos que enfrentan hoy en día (Vásquez, 2020).

Para determinar posibles causas que ocasionan el fenómeno de los conflictos en el aula de clase es acertado investigar la bibliografía existente sobre educación para la paz. Un punto de partida es saber qué se ha hecho en las instituciones educativas colombianas, qué resultados ha arrojado y qué falta aún por hacer. No es suficiente que la educación para la paz sea plasmada en la norma; es importante también que los docentes estén formados en temáticas relacionadas con la paz para formar estudiantes y padres de familia (Tejeda, 2016).

Es interesante abordar la problemática de convivencia escolar teniendo en cuenta que es un problema complejo en el que interactúan factores individuales, sociales, familiares y escolares. Los factores individuales se asocian con la autoestima, soledad, satisfacción con la vida y

empatía. Los factores sociales se relacionan con la integración y la participación. En el caso de los factores familiares juegan un papel importante el clima social familiar y la comunicación con los padres. Con respecto a los factores escolares se destacan el clima social en el aula, las actitudes hacia la autoridad, la violencia y la victimización en las instituciones educativas (Varela et al., 2013).

Planteamiento del problema

En la actualidad, la violencia escolar es un fenómeno que se vive frecuentemente en las aulas de clase. Culturalmente la sociedad ha naturalizado la violencia como forma de respuesta ante episodios en los que se perciben acciones que atentan contra las normas de convivencia en las instituciones educativas o como forma de relación en el núcleo familiar (Santana, 2024). Estas formas de violencia son adoptadas por las personas más vulnerables como niños, niñas y adolescentes porque desde pequeños se les han fomentado actitudes negativas y se han visto involucrados en situaciones de maltrato y acoso a las que responden con otra agresión. Estas acciones se han tomado como una forma de vida (Santana, 2024).

De acuerdo con la UNESCO (2024), casi uno de cada 3 estudiantes en todo el mundo ha sido agredido físicamente al menos 1 vez al año. Mensualmente el acoso afecta a uno de cada 3 estudiantes. Asimismo, el ciberacoso es cada día más frecuente y afecta a uno de cada 10 niños. Dichos fenómenos tienen graves consecuencias para la salud mental de los estudiantes. Las víctimas tienen dobles posibilidades de experimentar soledad severa, insomnio y pensamientos suicidas (UNESCO, 2024).

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) clasifica las acciones violentas escolares en situaciones tipo I, tipo II y tipo III. El aumento de violencia se ha evidenciado con respecto a las situaciones tipo II y tipo III. A continuación, se relaciona la definición que hace el MEN (2024) para cada situación:

Situaciones Tipo II. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar o intimidación y ciberacoso o intimidación por medio de tecnologías digitales, que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características: a) Que se presenten de manera repetida o sistemática; b) Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

Situaciones Tipo III. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual,

referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyan cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente. (p. 11)

Para tener un registro y control sobre la violencia escolar, el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, según la ley 16 20 de 2023, crea el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar SIUCE (Ministerio de Educación Nacional, 2024), el cual es una herramienta para identificar, registrar y hacer seguimiento de los casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afectan a la población de las instituciones educativas (Ministerio de Educación Nacional, 2024). La información que se registre es la base para tomar decisiones y reorientar estrategias y programas que fomenten la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (Ministerio de Educación Nacional, 2024).

Según el informe semestral del SIUCE del período 2024-1, emitido por el MEN, desde el año 2020 hasta el 30 de junio de 2024, el total de reportes es de 20.252 casos discriminados así: 12.571 casos en el módulo de convivencia escolar, 2.638 casos en el módulo de embarazos y 5.043 casos en el módulo de consumo. En el Departamento de Antioquia se reportaron, para el período 2024-1, las siguientes cifras: 329 casos en el módulo de convivencia, 205 en el módulo de consumo y 83 en el módulo de embarazos, para un total de 617 reportes a nivel de departamento.

Las cifras de violencia escolar en el departamento de Antioquia han aumentado en los últimos 5 años. A continuación, se presentan los registros reportados en el módulo de convivencia escolar por año, desde el 2020 hasta el 2024:

Tabla 1

Cifras de violencia escolar en los años 2020 a 2024 en Antioquia

Año	Situaciones Tipo II	Situaciones Tipo III	Total, General
2020	19	6	25
2021	99	93	192
2022	2.114	1.375	3.489
2023	4.118	2.069	6.187
2024	1.613	1.065	2.678
Total, General	7.963	4.608	12.571

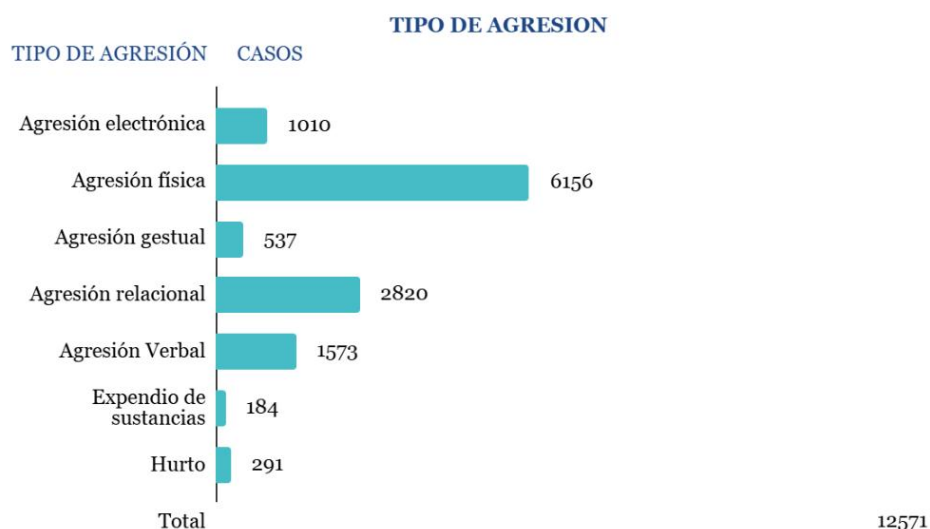
Nota: datos tomados del informe del SIUCE (2024-1)

La anterior tabla refleja que el año en que se presentó un incremento significativo en los índices de violencia escolar fue el 2023. En este se registra el mayor número de situaciones. Según información de registros de casos en el sistema, por secretaría de educación certificada, de acuerdo con las situaciones tipo II y tipo III, en la Secretaría de Educación de Antioquia, de los 329 casos reportados para el módulo de convivencia escolar en el período 2024-1, 198 casos son de tipo II y 131 de tipo III.

En este reporte, los tres tipos de violencia más comunes en las aulas de clase son, en su orden: agresión física, agresión relacional y agresión verbal. Esto lo demuestra la información de registros en el sistema por tipos de agresión, de acuerdo con las situaciones tipo II y tipo III del informe semestral del SIUCE 2024-1:

Figura 1

Información de registros en el sistema por tipos de agresión



Nota: datos tomados del informe del SIUCE (2024-1)

De acuerdo con la anterior figura, para el período 2024-1, el tipo de agresión que más se presentó en Antioquia fue la física, seguida de la relacional. El número de casos es significativo. A continuación, se especifica el número de casos tipo II y tipo III que se presentaron por cada tipo de agresión mencionada en la figura 1.

Tabla 2

Información de registros en el sistema por tipos de agresión de acuerdo con las situaciones tipo II y tipo III

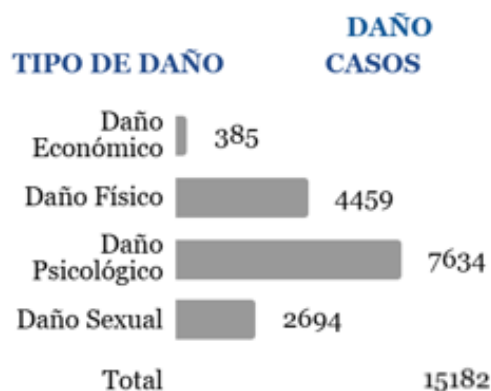
Tipo de Agresión	Tipo II	Tipo III	Total general
Agresión electrónica	816	194	1.010
Agresión física	3.015	3.141	6.156
Agresión gestual	441	96	537
Agresión relacional	2.299	521	2.820
Agresión Verbal	1.392	181	1.573
Expendio de sustancias		184	184
Hurto		291	291
Total, general	7.963	4.608	12.571

Nota: datos tomados del informe del SIUCE (2024-1)

En los reportes, según las situaciones tipo I y II, las categorías de violencia identificadas más comunes son:

Figura 2

Categorías de violencia en los reportes según las situaciones tipo II y tipo III



Nota: datos tomados del informe del SIUCE (2024-1)

Según se evidencia en la anterior figura, los principales daños que han sufrido los estudiantes víctimas de violencia escolar son: el psicológico, el físico y el sexual.

A continuación, se relaciona el número de casos identificados en las situaciones tipo II y tipo III, de acuerdo con el tipo de daño mencionado en la figura 2:

Tabla 3

Categorías de violencia en los reportes según las situaciones tipo II y tipo III

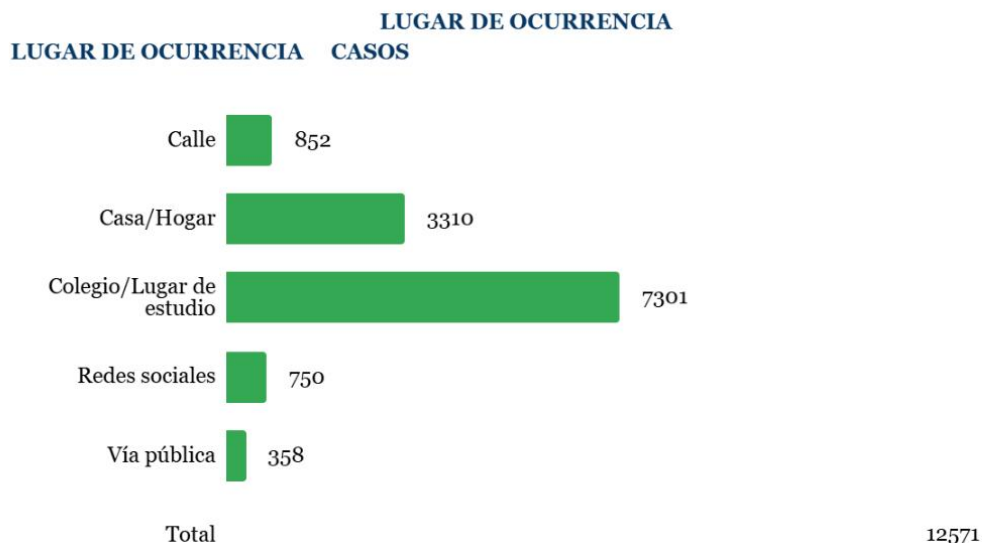
Tipo de Daño	Tipo II	Tipo III	Total general
Daño Económico	34	224	258
Daño Económico, Daño Físico	9	14	23
Daño Económico, Daño Físico, Daño Psicológico	9	14	23
Daño Económico, Daño Físico, Daño Psicológico, Daño Sexual		2	2
Daño Económico, Daño Psicológico	47	28	75
Daño Económico, Daño Psicológico, Daño Sexual		3	3
Daño Económico, Daño Sexual		1	1
Daño Físico, Daño Psicológico	613	616	1.229
Daño Físico, Daño Psicológico, Daño Sexual		165	165
Daño Físico, Daño Sexual		32	32
Daño Psicológico	5.158	116	5.274
Daño Psicológico, Daño Sexual		863	863
Daño Sexual		1.628	1.628
Total general	7.963	4.608	12.571

Nota: datos tomados del informe del SIUCE (2024-1)

Los diferentes tipos de daños que sufren los estudiantes víctimas de violencia escolar ocurren en diferentes lugares. Con respecto a éstos se identifica que los principales son:

Figura 3

Información de los lugares de ocurrencia en las que se han presentado las situaciones



Nota: datos tomados del informe del SIUCE (2024-1)

La figura 3 da a conocer mediante un alto porcentaje que el lugar de mayor ocurrencia de actos violentos es el colegio o lugar de estudio, lo siguen la casa (hogar) y la calle.

Es importante mencionar también los rangos de edad en los que se han presentado más casos de violencia. A continuación se relacionan:

Tabla 4

Registros por edad de las presuntas víctimas según tipo de situaciones

Edad	Tipo II	Tipo III
*Datos de edad inconsistencia	2	8
1		1
3	1	9
4	6	26
5	86	90
6	169	133
7	162	142
8	196	153
10	336	226
11	723	387
12	966	564
13	1173	728

14	1209	658
15	1065	573
16	787	406
17	377	196
18	131	59
19	25	12
20	3	2
21		1
22	2	
Sin información	325	66
Total, general	7.963	4.608

* Datos en inconsistencia dado que la fecha de ocurrencia es menor a la fecha de nacimiento




Nota: datos tomados del informe del SIUCE (2024-1)

Se identifica en la anterior tabla que para el caso de las situaciones tipo II, el rango de edad en el que más se presentan casos de violencia es entre los 13 y los 15 años. En cuanto a las situaciones tipo III, el rango de edad oscila entre los 12 y los 16 años.

Ahora veamos el sexo más afectado por las conductas violentas en las instituciones educativas:

Figura 4

Información por sexo de las presuntas víctimas

Femenino	Masculino	Sin información
7.587	4.593	391
		
Total, general		12.571

Nota: datos tomados del informe del SIUCE (2024-1)

La anterior figura muestra que en cuanto al sexo de las víctimas, se ha visto más afectado el femenino. Son mayores los reportes en comparación con el sexo masculino o sin información del sexo.

Es relevante precisar también los grados académicos que presentan mayor número de casos de violencia escolar en las situaciones tipo II y III:

Tabla 5

Información por grado escolar de las presuntas víctimas

Grado escolar	Tipo II	Tipo III	Total, general
Aceleración del aprendizaje	49	23	72
Ciclo 3 adultos	15	8	23
Ciclo 4 adultos	11	7	18
Ciclo 5 adultos	4	4	8
Ciclo 6 adultos	11	11	
Cuarto	289	181	470
Décimo	874	506	1380
Jardín	3	10	13
Noveno	1039	600	1639
Octavo	1162	631	1793
Once	700	332	1032
Prejardín	3	5	8
Primero	222	145	367
Segundo	183	133	316
Séptimo	1194	728	1922
Sexto	1177	696	1873

Tercero	231	165	396
Trece - Normal Superior		1	1
Sin información	325	68	393
Total, general	7.963	4.608	12.571

Nota: datos tomados del informe del SIUCE (2024-1)

Se identifica en la tabla 5 que los grados académicos en los que hay mayores índices de violencia escolar corresponden a la educación secundaria y media. De sexto a noveno se presenta el mayor número de casos y en primaria, en el grado cuarto.

Se puede mencionar que la multiculturalidad es un factor causante de violencia escolar. A continuación, se relaciona información con respecto a la etnia de las presuntas víctimas:

Tabla 6

Información por grupo étnico de las presuntas víctimas

Etnias	Tipo II	Tipo III	Total general
Achagua	1	2	3
Afrodescendiente	408	130	538
Andoque	1	5	6
Arhuaco	1	0	1
Camentsa (kamsa - kamentsa)	1	4	5
Cocama	1	0	1
Cubeo	1	0	1
Curripaco	2	2	4
Embera katio	2	4	6
Emberachami	8	7	15
Guambiano (autodenominación nam misak)	2	0	2
Inga	1	2	3

Macaguaje	1	0	1
Masiware (masiguare - maiben)	1	1	2
Mokana	2	0	2
Negritudes	131	68	199
No aplica	7004	4259	11263
Nukak maku (se incluyen huphu, juhup, jujupda, kakua)	1	0	1
Ocaina	1	0	1
Paez (autodenominación nasa)	15	22	37
Pastos	8	7	15
Pijao (coyaimas - natagaimas)	4	0	4
Quillacingas	2	0	2
Raizal	1	0	1
Rom	1	0	1
Uitotos (huitoto) – witoto	1	0	1
Waunana (wounaan)	3	0	3
Wayuu	1	0	1
Yanacona	4	5	9
Zenu (senu)	1	0	1
Sin información	325	90	415
Total general	7963	4608	12571

Nota: datos tomados del informe del SIUCE (2024-1)

Según la anterior tabla, las víctimas pertenecientes a la población afrodescendiente y a las negritudes son las que registran el mayor número de reportes en las situaciones tipo II y III.

La información anteriormente presentada arroja un panorama sobre la violencia escolar en el país y en el departamento. Las estadísticas evidencian que está aumentando considerablemente

cada año. Ésta es una problemática a nivel educativo y social porque impacta negativamente no solo a las víctimas, sino también a sus familiares o cuidadores, también en algunos casos a los docentes, a la institución educativa y al círculo de amigos cercanos.

Con respecto a los estudiantes que sufren algún tipo de violencia escolar, se refleja afectación a nivel académico, personal, familiar y social. Las consecuencias del maltrato al que son sometidos son graves y en algunos casos fatales. Aunque las instituciones educativas son escenarios de formación y se vela por el bienestar de todos los miembros, actualmente esta percepción la han estado reemplazando los altos índices de agresividad que se registran periódicamente cada año escolar.

Es de resaltar que para algunos estudiantes, la escuela o el colegio no es concebido como ese sitio tranquilo, amigable y acogedor al que van a aprender, a educarse, a fortalecer y adquirir habilidades. Por el contrario, es ese lugar al que le temen, el que los hace llorar y al que, en muchas ocasiones no quisieran volver porque en vez de ser el espacio en el que los estudiantes aprenden a ser mejores individuos, las escuelas pueden convertirse en el sitio donde se promueve la violencia en vez de prevenirla (Torres et al., 2008).

En efecto, la problemática de la violencia escolar es un fenómeno que se desata, existe y persiste en el ámbito escolar. La complejidad del conflicto surge de los grandes cambios que experimenta la sociedad. Actualmente la violencia es catalogada como un fenómeno grave que se debe tratar con emergencia (Cedeño, 2021). Existe una cultura sobre la violencia rodeada de patrones de conducta de quienes conviven en un mismo entorno. Con respecto a las conductas agresivas, de un lado se puede considerar que son la expresión de factores independientes de la escuela y, de otro lado, se considera que está condicionada por la estructura escolar y sus métodos pedagógicos (Cedeño, 2021).

Dado el anterior panorama, se aborda en este ejercicio investigativo la problemática de la violencia escolar, la cual representa un desafío importante en el contexto educativo y requiere intervención oportuna por las afectaciones físicas y mentales que sufren los estudiantes víctimas de las diferentes formas de acoso. Se asume la violencia escolar como un fenómeno actual que es oportuno investigar e intervenir mediante la innovación educativa para promover aprendizajes significativos en los estudiantes y la práctica de valores.

Pregunta problema

¿Cómo los estudiantes perciben, significan y ponen en práctica aprendizajes relacionados con la violencia, la noviolencia y la convivencia pacífica en el contexto escolar, a partir de un proceso de intervención en innovación educativa en el grado cuarto de la institución educativa El Cedro durante el año 2025?

Objetivos

Objetivo general

Analizar de qué manera los estudiantes del grado cuarto de la I.E. El Cedro, perciben, significan y ponen en práctica aprendizajes relacionados con la violencia, la noviolencia y la convivencia pacífica en el contexto escolar, a partir de un proceso de intervención en innovación educativa.

Objetivos específicos

- Comprender las percepciones, experiencias y propuestas de los estudiantes del grado cuarto de la I.E. El Cedro, frente a la violencia escolar y la noviolencia, permitiendo una caracterización de los educandos.
- Implementar la estrategia de la noviolencia como propuesta educativa innovadora para la solución de conflictos entre estudiantes del grado cuarto de la I.E. El Cedro, explorando los aprendizajes y significados que construyen los estudiantes en torno a la convivencia pacífica y la gestión de emociones.
- Analizar las manifestaciones conductuales y relacionales de los estudiantes en los espacios escolares, mediante observación sistemática, valorando los resultados de la práctica de la noviolencia en la resolución de conflictos en el grado cuarto de la I.E. El Cedro.

Contexto

La violencia escolar es uno de los grandes problemas que se presentan en el sistema educativo a nivel mundial en la actualidad. Es un fenómeno que cada día toma mayor fuerza (Romero et al., 2023). Este ejercicio investigativo se sitúa en Colombia. A continuación, se brinda un panorama sobre dicho fenómeno en el país, el Departamento de Antioquia, el municipio de Yarumal y el corregimiento El Cedro, en el que se encuentra ubicada la I.E. Cedro, que es el establecimiento educativo seleccionado para llevar a cabo la investigación.

En referencia a la violencia escolar el Ministerio de Salud Pública en su Boletín de prensa Nro. 118 de 2023 publicó la siguiente información emitida por el viceministro de Salud Pública y prestación de servicios Jaime Urrego:

Colombia se encuentra ante “una situación prácticamente epidémica y generalizada de sufrimiento de los niños, niñas y adolescentes” ... la situación se deriva de todo tipo de violencias y formas de discriminación profundizadas en los entornos familiar, escolar y comunitario, por lo que deben abordarse como un problema de salud pública que requiere de toda la intervención intersectorial y transectorial del Estado”. (p. 1)

Esta problemática, aunque ocurre a nivel educativo, desde el ámbito de la salud ha llegado al punto de ser considerada por el Ministerio de Salud Pública como una epidemia. Esta es una situación alarmante puesto que indica que la violencia escolar durante los últimos años está tomando cada vez más fuerza y generando mayores afectaciones en las víctimas. Las manifestaciones violentas se dan tanto en los estudiantes de primaria como en los de bachillerato.

Un estudio exploratorio elaborado por Gonzáles et al. (2014), sobre el acoso o intimidación escolar que se realizó en el Departamento de Antioquia, específicamente en Medellín, su capital, con estudiantes de secundaria y media, arrojó los siguientes resultados:

Tabla 7

Índice de acoso escolar – agresor

Frecuencia de la agresión	Número de estudiantes que agreden	Porcentaje (%)
---------------------------	-----------------------------------	----------------

Ocasionalmente	1.020	30,24
Frecuentemente (acoso escolar)	948	28,11
Nunca	1.405	41,65
Total	3.373	100

Nota: datos tomados del estudio exploratorio del acoso escolar en Medellín (2014)

Se observa en la tabla que las agresiones ocasionalmente y con frecuencia son inferiores a las de nunca, sin embargo, las cifras son altas en relación con el total de la población objeto de estudio.

En el ejercicio también se registraron las principales formas de agresión manifestadas por los participantes. A continuación se relacionan:

Tabla 8

Formas frecuentes de ser agredidos

Formas de agresión	Número de estudiantes víctimas	Porcentaje (%)
Golpizas	267	12,51
Amenazas	285	13,35
Exclusiones	110	5,15
Ridiculizaciones	722	33,82
Dos o más	528	24,73
No ha sido agredido	223	10,44
Total	2.135	100

Nota: datos tomados del estudio exploratorio del acoso escolar en Medellín (2014)

De acuerdo con la tabla 8, las formas de agresión más frecuentes entre estudiantes son las ridiculizaciones, dos o más formas, las amenazas y las golpizas.

Se incluyó además en el estudio la identificación los principales lugares en los que agreden a los estudiantes, siendo éstos:

Tabla 9

Lugar donde ocurre la agresión

Lugar	Número de estudiantes agredidos	Porcentaje (%)
Baño del colegio	41	1,92
Entrada del colegio	86	4,03
Otro	221	10,35
Pasillo del colegio	110	5,15
Patio del colegio	158	7,4
Salón de clase	882	41,31
Zona de deporte	61	2,86
No responde	576	26,98
Total	2.135	100

Nota: datos tomados del estudio exploratorio del acoso escolar en Medellín (2014)

Se identifica en la tabla 9 que los lugares de mayor incidencia de agresiones son el salón de clase, otros, el patio del colegio y el pasillo. En la discusión y conclusiones del estudio llevado a cabo se menciona que:

La agresión y la violencia entre pares que están en su proceso de formación educativa son un fenómeno social que preocupa a docentes, directivos y padres de familia que buscan constantemente que los centros educativos sean espacios de formación integral. La preocupación aumenta cuando la agresión se hace constante y toma diversas formas de manifestación. (p. 22)

Esa preocupación por el incremento en los índices de agresión y violencia escolar la experimentan diversos padres de familia, docentes y directivos de varias instituciones del país porque los escenarios educativos cada día se complejizan más, los niveles de tolerancia disminuyen, los estudiantes imitan patrones de comportamiento que observan en el entorno que les rodea y gran parte de la población estudiantil se ve expuesta a sufrir las graves consecuencias que el acoso implica para su salud, su bienestar psicológico y su rendimiento académico.

Avanzando en el contexto de la violencia escolar y para dar cumplimiento al objetivo de la presente propuesta de investigación, la cual se llevó a cabo en la Institución Educativa El Cedro (rural) perteneciente al municipio de Yarumal – Antioquia. A continuación, se da un contexto sobre la zona y su realidad con respecto a la situación problemática detectada.

De acuerdo con la página de la alcaldía de Yarumal (2024), Yarumal es un municipio y ciudad de Colombia, localizado en la subregión norte del departamento de Antioquia. Limita al norte con el municipio de Valdivia, al oriente con los municipios de Campamento y Angostura, al noroeste con el municipio de Briceño, al occidente con el municipio de San Andrés de Cuerquia y al sur con el municipio de Santa Rosa de Osos. Su cabecera municipal está a 123 kilómetros de Medellín. Su cabecera municipal está conformada por 20 barrios y la zona rural por 52 veredas y 7 corregimientos.

Según la información sobre corregimientos de Antioquia publicada en la página de la Gobernación de Antioquia (2024), uno de los 7 corregimientos es El Cedro, el cual se encuentra ubicado al nororiente de la cabecera urbana de Yarumal. Limita al norte con el municipio de Valdivia, al oriente con el municipio de Anorí, al occidente nuevamente con el municipio de Valdivia y al sur con los corregimientos El Pueblito y Cedeño. Según la proyección Sisbén versión IV, la población es de 1.283 habitantes. La economía de este corregimiento se basa en la ganadería, caña panelera y minería de oro a pequeña escala. Este corregimiento cuenta con 1 institución educativa.

En el municipio de Yarumal y el corregimiento El Cedro se vive una ola de violencia a nivel social. Frente a este fenómeno de conflicto el Centro Nacional de Memoria Histórica (2023) recopiló información de diversas fuentes y escribió el libro blanco de Yarumal: “rastros de vida”, en el que se destaca que este municipio se convirtió en un lugar con población flotante en el que sus habitantes han sufrido la pérdida de su identidad colectiva y el desarraigo de la tierra que los

vio nacer. Esto ha sucedido por la situación de conflicto armado y la violencia política presente en la subregión norte, generando desplazamiento forzado de muchas familias.

En este libro, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2023) narra los impactos colectivos reportados a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en el 2021 por la organización Madres por la Vida. Se menciona que la comunidad de Yarumal en el Norte de Antioquia es afectada por el deterioro de aspectos como la convivencia, la seguridad, la democracia, la economía y el medio ambiente en un contexto de inequidad, exclusión, deficiencia, violencia y conflicto político/armado. Esta situación ocasiona violaciones a diversos derechos humanos y afecta la comunidad.

El libro blanco de Yarumal: “rastros de vida” sintetiza el informe que reportó la organización madres por la vida. En dicho informe se mencionan las afectaciones colectivas y comunitarias, destacando entre las más importantes: crecimiento de la población vulnerable especialmente mujeres, niños, niñas, adolescentes y desempleados, desmejoramiento de la calidad de vida, cambio de la estructura familiar, pérdida de valores familiares, sociales, cívicos y culturales, marginamiento social y económico, pérdida de liderazgo social y comunitario y práctica de políticas inadecuadas.

Otra información importante que rescató el Centro Nacional de Memoria Histórica (2023) en el libro blanco de Yarumal son algunos datos tomados del Observatorio de Memoria y Conflicto – OMC y del Registro Único de Víctimas - RUV (2022), en los que se considera que este municipio es uno de los territorios con mayor afectación por el conflicto armado en el norte de Antioquia, ocupando el puesto número 69 de los municipios colombianos con mayor número de acciones en contra de la población civil. La mayoría de las víctimas han sido personas pertenecientes a los gremios de transporte, comercio, minería, ganadería y campesinos, los cuales han sido amenazados y extorsionados por grupos al margen de la ley presentes en el municipio.

Dada la situación en el municipio, el libro blanco presenta una línea del tiempo sobre hechos y afectaciones del conflicto armado y violencia política en Yarumal entre marzo de 1989 y marzo de 2017, la cual fue construida con apoyo de la Comisión de la Verdad. A continuación, se expone el panorama de los años 2015, 2016 y 2017.

Tabla 10

Línea de tiempo sobre hechos y afectaciones del conflicto armado y violencia política en Yarumal – Antioquia entre los años 2015 a 2017

Año	Hechos /Daños	Víctimas	Presuntos responsables
2015	Extorsión y amenazas a comerciantes de Yarumal	Gremio de comerciantes y empresarios de Yarumal Asociación de Mujeres CAFÉ del Norte	Grupos armados organizados al margen de la ley
	Asesinato de una persona	Diana Restrepo, empleada de GANA de Llanos de Cuivá y zona urbana de Yarumal	
	Asesinato de una persona	María Eugenia Calle Londoño, comerciante	
2016	Reclutamiento forzado de menor de edad en el corregimiento de Cedeño	Comunidad educativa del corregimiento de Cedeño	Grupos armados organizados al margen de la ley
	Abril - Paro armado, confinamiento y cierre del comercio durante tres días, cierre de comercio	Toda la comunidad de Yarumal	
2016	Una persona herida	Lucía Correa, madre lactante que estaba en una tienda de barrio	Grupos armados organizados al margen de la ley
2017	Amenazas y extorsiones a comerciantes	Gremio de comerciantes y empresarios de Yarumal	Grupos armados organizados al margen de la ley

Nota: datos tomados del libro blanco de Yarumal: rastros de vida (2023).

También, en el libro blanco se realiza una comparación de datos de los principales hechos de violencia en Yarumal entre 1958 y 2022, identificando el número de víctimas de acuerdo con la OMC y el RUV. A continuación, los registros hallados:

Tabla 11

Comparación de datos de los principales hechos de violencia en Yarumal entre 1958 y 2022

Tipo de hechos	Número de víctimas OMC*	Número de víctimas RUV**
Asesinatos selectivos	416	No registra

Atentados / actos terroristas	2	122
Daños a bienes civiles	84	99
Desapariciones forzadas	132	466
Desplazamiento forzado***	No registra	10.154
Homicidios	No registra	3.371
Masacres	9 No registra	
Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo	55	65
Reclutamiento y utilización de menores de 18 años	20	5
Secuestros	196	161
Violencia sexual	18	30
Total general	10.994	14.473

Nota: datos tomados del libro blanco de Yarumal: rastros de vida (2023).

Partiendo de la información consignada en las anteriores tablas, es preciso mencionar que el impacto que el conflicto armado ha generado en la comunidad yarumaleña se ha visto reflejado en el deterioro del tejido social, en un contexto de inequidad, exclusión, deficiencia y violencia que afecta a la comunidad urbana y rural. Gremios como empresarios, lecheros, comerciantes, transportadores, educadores, promotores de salud y líderes comunitarios han sido estigmatizados y señalados como colaboradores de diferentes grupos armados (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2023).

Otra fuente que reconoce la violencia a nivel municipal es la Defensoría del Pueblo (2021), bajo la representación de Carlos Camargo Assís (defensor del pueblo), quien emitió la alerta temprana N° 011-2021. En esta alerta la localización geográfica del riesgo se focaliza en la zona urbana del municipio de Yarumal - Antioquia y en la zona rural, el corregimiento El Cedro. Como población en situación de riesgo se identifica la población civil, específicamente 38.015 mujeres y 37.766 hombres que habitan en 5 municipios del departamento de Antioquia, entre ellos Yarumal.

El riesgo surge porque el territorio les resulta estratégico a los grupos armados ilegales por factores como presencia de recursos renovables y no renovables, ubicación geográfica que conecta Medellín y la costa atlántica, y es una zona apta para la cosecha de cultivos ilícitos porque los territorios son topográficamente densos y la presencia institucional es débil. Por estas

características la presencia de actores ilegales de conflicto armado y de crimen organizado es constante en el territorio focalizado en riesgo (Defensoría del Pueblo, 2021).

La alerta temprana N° 011-2021 alude a que en Yarumal la presencia del grupo armado ELN se ha registrado con el frente de Héroes de Anorí, con mayor incidencia en 3 corregimientos, entre ellos El Cedro. Como manifestación de la disputa territorial sostenida entre las AGC y la Facción Disidente Frente 36 de las antiguas FARC-EP, el 09 de abril de 2021, en el corregimiento El Cedro del municipio de Yarumal “aparecieron colgadas dos banderas en un bien civil, una alusiva al ELN y otra al Frente 36, en hechos en los que además se presentó el homicidio de dos hombres oriundos del departamento de Córdoba” (Defensoría del Pueblo, 2021, p.12).

Así mismo, los testimonios de los habitantes del corregimiento El Cedro dan a conocer que han experimentado varios enfrentamientos entre grupos armados al margen de la ley, han vivenciado actos terroríficos y se han visto afectados por la presencia de estos grupos en su comunidad, lo que identifica la zona como violenta. De manera general, en el municipio de Yarumal, Antioquia, y en el corregimiento El Cedro se vive en un contexto mediado por el conflicto armado y diferentes tipos de violencia.

Esta situación influye de manera negativa en la conducta de los estudiantes dentro y fuera del aula de clase. El referente o modelo que tienen para solucionar los conflictos que se presentan es mediante la violencia, porque así lo han percibido en el contexto del que hacen parte. En la institución educativa El Cedro se han presentado situaciones de violencia escolar entre compañeros de curso o estudiantes de diferentes grados, lo cual afecta la convivencia escolar y el pleno desarrollo de las clases.

En este entorno hostil que se viene poniendo de presente, atravesado por la agresión como herramienta de resolución de conflictos, se va generando un círculo vicioso que genera una práctica repetitiva de violencia y en consecuencia presenta dificultades de aprendizaje, en cuanto a la resolución pacífica de las situaciones problemáticas.

La escasez de espacios seguros y de modelos comunicativos de no violencia, no permite que los estudiantes desarrollen las habilidades sociales y emocionales que son esenciales para una convivencia pacífica, en tal sentido, es imperativo que la comunidad educativa, que comprende

docentes, padres y directivos, intervengan de manera proactiva para que se promuevan estrategias dialógicas, empáticas y de respeto mutuo, con el objetivo de fomentar una transformación en el entorno escolar, en un lugar propio para la sana convivencia, el crecimiento integral y la transformación del territorio.

Antecedentes

La violencia escolar se ha presentado hace varios años y ha tomado mayor fuerza en las últimas décadas, considerándose como una de las problemáticas sociales más alarmantes. A continuación se contextualiza este fenómeno, se referencian diversos autores que han realizado investigaciones en torno a esta temática, se citan sus principales postulados o hallazgos para determinar la evolución del conocimiento frente al problema en mención, cómo ha sido abordado, qué limitaciones ha tenido y qué necesidades de intervención tiene, de esta manera se justifica la necesidad de hacer un nuevo ejercicio investigativo.

Sobre la problemática González y Molero (2023) enuncian que en los últimos años hay preocupación social por el incremento de acoso o intimidación escolar y ciberacoso o intimidación por medio de tecnologías digitales. Según el informe de la Unesco (2019) citado por estos autores, uno de cada 3 estudiantes ha sido víctima de agresiones. Con el apogeo de las tecnologías en el tiempo de la pandemia de COVID-19 se aumentaron las cifras de ciberacoso. Ante esta situación se ha implementado la estrategia de propuesta de intervención para reducir y prevenir los casos de maltrato.

Se considera que la violencia y el acoso en el ámbito escolar devastan a las víctimas. Entre las principales consecuencias negativas se destacan la dificultad para concentrarse, la ausencia de las instituciones y la deserción. De acuerdo con Attawell y Unesco (2021), muestran que los acosos más comunes son el físico, el sexual y el psicológico, siendo el último el más común en América. La violencia escolar afecta tanto a niñas como a niños. Hay mayor riesgo de ser víctimas a quienes se consideran como “diferentes”. Encuestas internacionales han demostrado que el aspecto físico, la raza, el color de piel, los recursos económicos y las preferencias sexuales son la causa más común de maltrato (Attawell y Unesco, 2021).

En vista de que la violencia escolar es latente en las instituciones educativas, diversos estudios han abordado formas o estrategias para atender esta problemática, a continuación, se muestra un panorama sobre algunas intervenciones:

Riese y Urbanski (2019) realizaron una búsqueda de información con respecto al *programa Olweus para prevenir el acoso escolar*. La investigación fundacional del Dr. Dan Olweus ha estado al frente de los esfuerzos para confrontar el problema del acoso o intimidación

reconocido como un problema urgente de salud pública que predomina en las escuelas alrededor del mundo. El programa de prevención del acoso o intimidación de Olweus OBPP ha sido implementado en más de una docena de países alrededor del mundo y en miles de escuelas de Estados Unidos.

El OBPP es un enfoque escolar integral basado en el principio del cambio sistémico, cuyo objetivo es crear un ambiente escolar seguro y positivo. Está diseñado para reducir y prevenir el acoso o la intimidación en los niveles escolares básico, intermedio y superior. Una de sus prácticas es que la prevención es más efectiva cuando ocurre en varios niveles. El OBPP logra esto al implementar las estrategias de prevención de acoso o intimidación en todas las áreas escolares, al tiempo que se enfoca en hacer intervenciones efectivas cuando surgen problemas de acoso o intimidación.

Este programa de prevención del acoso o intimidación se basa en cuatro principios básicos derivados de las investigaciones sobre reducción de conductas agresivas. Esos principios se traducen en un conjunto de 12 estrategias que se implementan en todos los niveles de la escuela, en la comunidad, el salón e individualmente, y contemplan herramientas para que se involucren las familias y brindarles participación y apoyo.

Del programa de prevención del acoso o intimidación de Olweus es importante resaltar que está respaldado por más de 35 años de investigación y ha demostrado reducir la violencia escolar, mejorar el ambiente social en las aulas y disminuir las conductas antisociales relacionadas. Los estudios sobre OBPP han revelado efectos positivos del programa: reducciones entre el 20% y el 70% en el reporte de estudiantes de ser víctimas de acoso escolar, notable reducción de las conductas antisociales y claras mejoras al ambiente escolar (Riese y Urbanski, 2019).

Por su parte, Alonso (2018) investigó sobre la misma problemática y elaboró una propuesta de intervención compuesta por un programa para prevenir la aparición de conductas relacionadas con el acoso escolar en estudiantes de primaria. Para darle fundamento a su propuesta realizó una revisión bibliográfica sobre algunos de los programas más importantes para la prevención del acoso escolar, encontrando que en la actualidad algunos de los programas contra el acoso escolar más relevantes a nivel internacional y nacional son:

El método Kiva tiene su origen en Finlandia en el 2007. Se trata de un programa preventivo que trabaja el acoso escolar como un tema público y global para todos los alumnos, mediante juegos, entrevistas, debates, entre otros.

El programa Wisk es desarrollado por la facultad de psicología de la Universidad de Viena. Es de carácter preventivo. Pretende que el acoso escolar forme parte del currículo formal de la escuela a través de la formación de docentes, aprobación de reglamentos, acciones para todo el centro, formación para la comunidad educativa, vigilancia de patios y acciones concretas en los casos más graves.

El programa TEI: programa de tutoría entre iguales. Tuvo su origen en España en 2002. Pretende implicar al alumnado y generar un clima en el que el acoso no tenga lugar.

Programa Ave: tiene su origen en España en el 2007. Tiene como finalidad detectar precozmente las conductas de maltrato en el aula mediante la implantación de procedimientos preventivos que permiten la actuación temprana contra el acoso escolar.

Cabe destacar la necesidad de establecer estos programas en las etapas iniciales previas a la aparición de los primeros casos de violencia escolar, alrededor de los 8 años. Es necesario modificar y mejorar las estrategias existentes porque la violencia escolar en vez de desaparecer va en aumento (Alonso, 2018).

Otros autores que realizaron una investigación sobre la violencia escolar son Galindo y Rubio (2023). Su estudio consistió en el diseño de estrategias pedagógicas para la asignatura de cátedra de la paz. La investigación surgió de la necesidad de fomentar la cultura de paz y la sana convivencia en las aulas de clase. Según la investigación, se recomienda a todas las instituciones educativas planear y ejecutar un programa de actividades con estrategias pedagógicas lúdicas que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa.

De acuerdo con dicha investigación, para fortalecer la convivencia escolar se plantean unos objetivos: la planeación de clase, reuniones para socialización de estrategias pedagógicas y la implementación de una cartilla de cátedra de la paz con talleres, juegos y dinámicas. Para el 54% de los estudiantes de la población objeto del estudio realizado es necesaria la aplicación de estrategias de tipo lúdico y el 37% de los estudiantes ha considerado que los docentes siempre

programan acciones de mejoramiento de convivencia a través de actividades pedagógicas (Galindo y Rubio, 2023).

También los autores Arrieta et al. (2020) han estudiado la temática. Realizaron la investigación sobre *cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia*, con el objetivo de establecer la importancia de la cultura de paz y la formación ciudadana dentro del proceso de educación para la paz en Colombia. Destacaron que la formación ciudadana juega un papel trascendental dentro del proceso educativo, por tal razón, es deber de las instituciones educativas impulsar estos principios dentro de las aulas de clase.

Según la conclusión de Arrieta et al. (2020), es crucial implementar metodologías innovadoras que integren la paz en las actividades diarias de los estudiantes. A pesar de las políticas públicas del Estado colombiano para promover la paz y la ciudadanía en las escuelas, los resultados aún son limitados. Esto se debe, en gran medida, a que la educación para la paz se ha reducido a la enseñanza magistral de conceptos teóricos sobre la paz y la democracia, sin lograr una aplicación práctica y significativa en la vida de los alumnos.

Por otra parte, Vásquez (2020) llevó a cabo la investigación *enseñanzas y aprendizajes sobre la cátedra de la paz en Colombia*, la cual brinda algunas definiciones sobre la paz, expone los puntos de vista sobre la formación ciudadana para la paz y democracia en las instituciones educativas, hace un balance pedagógico sobre la cátedra de paz en el aula y realiza una crítica a la producción académica sobre la cátedra de la paz.

Este autor hace referencia en su artículo a que en el siglo XX en la escuela regía un enfoque llamado “conductismo”; sin embargo, este enfoque se ha ido reemplazando por la visión constructivista. Esta visión se adecúa a la enseñanza de cátedra de la paz. Diversos autores proponen metodologías de clase para estudios de cátedra de la paz, entre estas se destacan: explicaciones del docente, actividades basadas en resolución de problemas reales, exposiciones, revisión de documentos, generar debates, consultas en internet, construcción de obras literarias y análisis de casos hipotéticos.

La responsabilidad de educar para la paz recae principalmente sobre los docentes. La bibliografía existente analiza el rol de las instituciones educativas, pero no analiza las problemáticas de los jóvenes de hoy. Por esta razón, la bibliografía sobre cátedra de la paz

requiere estudios psicológicos, sociológicos, políticos y sociales sobre los niños de Colombia; así, se puede tener un diagnóstico claro sobre los problemas que hay que afrontar (Vásquez, 2020).

Por su lado, Cediél et al. (2019) en el artículo *Argumentación para la paz. Avances y desafíos para su enseñanza, como parte de los acuerdos sobre participación política entre el Estado colombiano y las Farc-EP*, analizó los lineamientos y currículos de la Cátedra de la Paz en educación básica primaria y secundaria, desde un enfoque argumentativo.

Tras su análisis, hacen referencia a que en la política curricular de la cátedra de la paz se identificó la necesidad de incluir la argumentación como un tópico fundamental para que los estudiantes tengan herramientas que les permitan afrontar los conflictos que se presentan, en vez de negarlos, anularlos o desplazarlos. La política curricular insiste, desde sus últimas reformas, en una formación escolar para la “cultura de la argumentación”, con lo cual reconoce el vínculo directo entre la educación lingüística y la formación de sociedades menos violentas (Cediél et al., 2019).

Sobre la línea de la paz también Tejeda et al. (2016) realizaron una investigación y construyeron su artículo denominado *Necesidades docentes para la implementación de la educación para la paz en el marco de la “cátedra de la paz”*. En dicho artículo se constituye la educación como factor clave para la promoción de una cultura de paz. Educar para la paz implica un gran reto de formación docente bajo el interrogante de ¿cómo desarrollar educación para la paz sin la formación docente para la paz?

Acerca de las necesidades docentes para la implementación de la cátedra de la paz, el reto fundamental es la formación y capacitación docente con respecto a la cultura de paz. En encuestas realizadas a maestros de la región caribe colombiana con la finalidad de describir el nivel de conocimiento que tienen sobre los contenidos de Educación para la paz, los resultados reflejan la poca formación docente en esta temática y evidencia la necesidad de potenciar la formación en ejes de la cátedra de la paz con prioridad (Tejeda et al., 2016).

Desde otro punto de vista relacionado con la temática, las instituciones educativas, si bien es cierto que se conciben como escenarios de aprendizaje y formación de los individuos, son también el espacio en el que se manifiesta la violencia de diferentes formas. En el artículo:

Estudiantes, enfoques y escuela: la violencia escolar en Colombia, un balance de la cuestión, Caballero et al. (2022) citan a Bourdieu y Passeron, quienes consideran que:

La escuela no es un lugar de meritocracia y mucho menos de movilidad social. Por el contrario, ella enmascara una serie de desigualdades que la convierten en un mecanismo de reproducción y legitimación de clases dominantes sobre clases subordinadas. (p. 216)

Caballero et al. (2022) realizaron un balance de la literatura en cuanto a la violencia en las aulas de clase y éste arrojó que las investigaciones en este campo se han centrado principalmente en describir las conductas violentas, en diseñar estrategias para la convivencia escolar, la solución de conflictos y la construcción de paz, partiendo del concepto de que la obediencia escolar proviene de la conducta agresiva de los estudiantes y, en algunos casos, de los maestros. Esta mirada causal de violencia, que se ha centrado en la conducta de los sujetos, no permite que la escuela desarrolle políticas efectivas de educación para la paz porque deja por fuera el análisis de la violencia económica y social que también se traslada a la realidad escolar.

En el caso de Caballero (2020), investigó el tema a nivel del país y del continente y elaboró un artículo de revisión llamado *comprensión de la violencia escolar en Colombia. Pensamiento y acción*. Realizó un rastreo de las tendencias y enfoques que han predominado en los estudios sobre violencia escolar en Colombia y Latinoamérica. Se encontró que en los últimos años hay una tendencia de investigaciones centradas en problematizar las implicaciones educativas de la violencia escolar. Partiendo del análisis de las investigaciones, se clasificaron tres tendencias de estudio sobre la violencia escolar: la tendencia psicológica, la tendencia sociológica y la tendencia histórico-social.

Caballero (2020), al hacer el análisis de la información que investigó para la construcción del anterior artículo, encontró una serie de vacíos epistemológicos relacionados con este campo de estudio. El primero deriva de la necesidad de fortalecer el análisis crítico del concepto de *violencia escolar*, esto, dado que se han dejado de lado algunos factores sociales que intervienen en la construcción del sujeto y en la comprensión que hace del mundo y de sí mismo.

El segundo vacío es la voz de quienes son estudiados, puesto que se les ha dejado poco espacio a las voces de aquellos niños, niñas y jóvenes que han sido “leídos” como violentos, así como a quienes se les ha negado la vocería en la construcción del problema. El tercer vacío

hallado se encuentra en la relación entre las nociones de violencia, violencia escolar y educación para la paz (Caballero, 2020).

Con el propósito de resumir las principales estrategias de intervención de la violencia escolar anteriormente mencionadas, se compila la siguiente tabla:

Tabla 12

Principales estrategias de intervención de la violencia escolar

Principales estrategias de intervención contra la violencia escolar		
Estrategias	Descripción	Autor (es) de la investigación
Programa Olweus	Su objetivo es crear un ambiente escolar seguro y positivo. Propone 12 estrategias para trabajar con los estudiantes, la comunidad y sus familias.	Riese y Urbanski (2019)
Método Kiva	Programa preventivo que trabaja el acoso escolar mediante juegos, entrevistas, debates, etc.	Alonso (2018)
Programa Wisk	Pretende que el acoso escolar forme parte del currículo formal de la escuela.	
Programa TEI	Pretende implicar al alumnado y generar un clima en el que el acoso no tenga lugar. Tiene como finalidad detectar precozmente las conductas de maltrato en el aula	
Programa Ave Diseño de estrategias pedagógicas para la asignatura de cátedra de la paz	Se recomienda a todas las instituciones educativas planear y ejecutar un programa de actividades con estrategias pedagógicas lúdicas que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa.	Galindo y Rubio (2023)

Cultura de paz y formación ciudadana	Es deber de las instituciones educativas impulsar estos principios dentro de las aulas de clase.	Arrieta et al. (2020)
Visión constructivista	Es importante realizar actividades basadas en la resolución de problemas reales, generar debates y análisis de casos hipotéticos.	Vásquez (2020)
Argumentación	La argumentación es un tópico fundamental para que los estudiantes afronten los conflictos que se presentan.	Cediel et al. (2019)

Nota: elaboración propia

A partir de las anteriores estrategias de intervención de la violencia escolar se señala que esta problemática en el contexto escolar no solo debe intervenir, sino también prevenirse. Es importante que a tiempo se identifiquen conductas y comportamientos inapropiados que alteren la sana convivencia y, a partir de éstos, se diseñen estrategias que fomenten un clima escolar agradable y acogedor. Las principales estrategias y programas que se han implementado en diversas instituciones educativas del país y otros países se basan en la lúdica, los debates y la resolución de problemas.

Como resultado de la anterior revisión de bibliografía existente en torno a la violencia escolar, se encontró que es clave en el contexto educativo analizar las problemáticas actuales de los jóvenes de hoy, porque estas cambian con el transcurrir de los años y no son las mismas de hace unas décadas. Aunque se han implementado diversas metodologías o estrategias de educación para la paz, es necesaria la utilización de nuevas técnicas que arrojen mayores resultados. Es importante darle más fuerza a la formación docente en temáticas relacionadas con educación para la paz y comprender también que educar en este aspecto no es una tarea solo de las instituciones educativas, sino que debe realizarse en conjunto con la familia y la sociedad en general.

Marco teórico

Las categorías Noviolencia, solución de conflictos e innovación educativa son los 3 referentes base sobre los cuales se sustenta el presente proyecto. De cada uno se recopilan teorías, conceptos y estudios claves que se han realizado previamente y se consideran relevantes porque fundamentan el contexto del problema de investigación planteado, justifican la importancia del ejercicio investigativo y sitúan el estudio dentro del conocimiento existente. Los 3 conceptos que a continuación se abordan son la guía del proceso metodológico y la base teórica para el análisis e interpretación de la información que se recolecte en esta investigación.

Noviolencia

En las aulas de clase el fenómeno de la violencia escolar ha estado presente durante años y ha ido incrementando significativamente, afectando a estudiantes de sexo femenino y masculino. Es una conducta que impacta negativamente el aspecto emocional, comportamental, académico, psicológico y, en algunos casos, el físico. Se manifiesta mediante la humillación, ridiculización, burlas, amenazas y agresión física o verbal. Estos comportamientos afectan en gran medida el pleno desarrollo de las clases y la sana convivencia escolar.

Con el propósito de mitigar las diferentes manifestaciones de violencia que se viven día a día en las aulas de clase, surge el concepto de Noviolencia, el cual es la traducción al español del concepto *satyagraha*, creado por Mahatma Gandhi para definir una forma de pensar y un método de lucha política basado en la *ahimsa*, es decir, en abstenerse de causar dolor físico o emocional a cualquier ser vivo, ya sea con el pensamiento, las palabras o las acciones (Gómez et al., 2022, p.8).

La *ahimsa* es un término cuya raíz histórica surge en el hinduismo. Tiene un sentido etimológico que va más allá de no matar y, literalmente, significa “sin daño”. Concretamente: “no causar sufrimiento a ningún ser vivo por medio de la mente, la palabra o la acción del cuerpo” (Gandhi, 2023, p.6). Según Gandhi, la opción más eficaz a largo y corto plazo para resolver los conflictos de manera apropiada es la *satyagraha* o acción no violenta.

Gandhi es el principal exponente de la *ahimsa*. Asume la noviolencia como la fuerza más grande que la humanidad tiene a su disposición. Tiene más poder que las armas más destructivas creadas por el hombre. La principal exigencia de la noviolencia es el respeto a la justicia

alrededor de cada persona y en los diferentes contextos. La noviolencia no significa amar a quienes nos aman. Esta inicia en el momento en el que empezamos a amar a quienes nos odian. Cuando surjan la discordia y la oposición, hay que tratar de vencer al adversario con amor (Arranz, 1997).

Por su parte, Requeiro (2024), apoyándose en Esquivel y García (2018), categoriza la noviolencia como un concepto fundamental en la educación para la paz, y la concibe como un ideario apoyado en la búsqueda de la armonía a partir de tres dimensiones importantes: la del hombre consigo mismo, la del hombre con los demás y la del hombre con la naturaleza. La noviolencia incita la crítica a la injusticia y da respuestas no violentas a los conflictos.

Este concepto es clave en la presente investigación porque se pretende intervenir la violencia escolar en un grupo de estudiantes de grado cuarto de primaria en el que se han identificado conductas agresivas. El término Noviolencia es el más adecuado para que el grupo objeto de estudio lo asuma como un modelo de comportamiento en la escuela que se fundamenta en la ausencia de conductas negativas y promueve la cultura de paz.

Por cierto, la noviolencia, junto a los conceptos de paz positiva y manejo creativo del conflicto, configuran los 3 conceptos fundamentales que nutren la cultura de paz enfatizada en la formación de valores. El ideario de cultura de paz incluye el conjunto de conocimientos, dogmas, paradigmas y recursos materiales de una sociedad determinada para satisfacer la comunicación entre los miembros, así como las necesidades materiales y espirituales. La construcción de una cultura de paz a través de la educación para la paz es una contribución significativa para el clima escolar (Esquivel y García, 2018, citados por Requeiro, 2024).

Sobre la educación para la paz, López (2022), citado por Requeiro (2024), realizó una investigación en la que señala la necesidad de insertar en los programas y el diseño curricular los fundamentos epistemológicos de una educación para la paz basada en la formación de valores. El investigador hace énfasis en que la educación para la paz, fundamentada en la noviolencia y direccionada a estudiantes adolescentes, debe ser asumida por las instituciones educativas como una necesidad apremiante para disminuir las diversas formas de manifestación de la violencia. Hay que considerar que en el contexto social actual los medios de comunicación promueven la cultura de competencia e individualismo.

En este sentido, la noviolencia, considerada como un concepto fundamental de educación para la paz, propone a los estudiantes y educadores la realización de acciones que defiendan la

vida y los derechos humanos, convoca a asumir una actitud crítica y de cambio frente a las injusticias, dando respuestas no violentas a los conflictos y demostrando que el espiral de la violencia puede romperse (García y Ugarte, 2002, citado por Esquivel et al., 2018).

Así, una educación para la paz, la noviolencia y la convivencia debe asumir la responsabilidad de analizar el currículo oculto, teniendo en cuenta aspectos como trato, comunicación, participación e información; así, se buscan y se analizan soluciones pertinentes para la resolución de conflictos. Es fundamental la educación para el respeto a las normas. Todos tenemos responsabilidad en la educación para la paz a nivel personal y social (Esquivel et al., 2018).

Otros autores que relacionan la noviolencia con la educación para la paz son García y Verdugo (2023), quienes plantean que la noviolencia debe ser reconocida como una filosofía promotora de la paz, y citan a Jiménez (2019) y Rodríguez (2023) para hacer alusión a los espacios en los que se debe promover la paz, siendo éstos los sociales, políticos, económicos y académicos. También, se apoyan en Ríos y González (2021) y en Ble y Cornelio (2023) para indicar que es el motor que transforma los entornos, renunciando al uso de estrategias y prácticas en las cuales la violencia se manifiesta.

De acuerdo con el contexto de la I.E. Cedro, es pertinente fomentar en los estudiantes la cultura de paz y la práctica de valores. Es importante que reconozcan alternativas pacíficas para la solución de conflictos y, más que identificarlas, las practiquen. Los estudiantes deben comprender que una cultura de paz se crea entre todos y tiene impacto a nivel individual y colectivo en diversos aspectos como el desarrollo integral, el bienestar, la salud mental y emocional, la prevención de la violencia escolar y la formación de ciudadanía.

Dada la importancia de fomentar una cultura de paz a través de la Noviolencia, es pertinente mencionar a Esquivel et al. (2018), quienes hablan sobre la enseñanza de la noviolencia desde el pilar fundamental de la educación “aprender a vivir juntos”. Mencionan que la enseñanza de la noviolencia en la escuela es trascendental. Es una tarea compleja porque generalmente los seres humanos hacen una valoración excesiva de sus cualidades o las de los grupos a los que pertenecen y alimentan prejuicios poco positivos hacia otros.

El pilar de la educación “aprender a vivir juntos”, que mencionan los anteriores autores, es un concepto clave en este ejercicio investigativo. Se considera un punto de partida para que los estudiantes comprendan que por su condición de ser sociables por naturaleza siempre van a vivir

rodeados de otras personas en los diferentes contextos de los que hacen parte, y más que comprenderlo es importante que entiendan que aprender a vivir con otros no solo es relacionarse y verlos a menudo, sino que, más que ello, implica saberse comportar para que las relaciones sean sanas y equilibradas.

Acorde con las relaciones entre seres humanos, López-Martínez et al. (2016), en su artículo *Noviolencia, resistencias y transformaciones culturales*, mencionan que:

La propuesta de la noviolencia que plantea el autor, es una construcción histórica, es decir, hija de los retos que como humanidad hemos tenido en los últimos cien años. Es también una propuesta de transformación cultural que pretende dar cuenta de cambios profundos en nuestras formas de relacionarnos entre los humanos y con la naturaleza. (p. 4)

Los anteriores autores asumen la noviolencia como un reto que ha tenido la humanidad durante los últimos años. Este reto es fundamental en el contexto escolar, puesto que es uno de los escenarios en los que más hay interacción con otras personas. Aunque los seres humanos están en constante cambio, hay una condición innata, y es la capacidad de relacionarse. Independientemente de las transformaciones que sufra la sociedad con el paso del tiempo, siempre las personas seguirán relacionándose y el reto principal al que se le debe trabajar desde las instituciones educativas es que lo hagan de manera pacífica.

Para relacionarse pacíficamente con otras personas es importante estar en paz consigo mismo. Es apropiado traer a colación a López y Garrido (2023), quienes en su artículo *Noviolencia: acción política y transformación social*, citan a la profesora Sthiem (1972), quien:

Distinguía entre la noviolencia individual, como una forma de expresión de unidad, valor y vida individual que reafirmaba la humanidad del noviolento, su filosofía de vida, en la que buscaba la armonía, la reconciliación y la eliminación del conflicto. Y una noviolencia grupal que asumía la inevitabilidad del conflicto social, y se ceñía a usar esta forma de resistencia y acción práctica para conseguir la paz y la justicia sociales. (p. 339)

Partiendo de las definiciones anteriores, es pertinente inculcar en los estudiantes del grado cuarto de la I.E. Cedro la práctica de la noviolencia individual y la noviolencia grupal. Hay conductas personales de cada estudiante que pueden afectar la convivencia con sus compañeros. Si estas se intervienen, se puede disminuir el riesgo de que el índice de violencia crezca. De igual forma, existen otras acciones que se realizan en el grupo de manera colectiva y afectan el clima

escolar. Así, resulta necesario sensibilizar a los estudiantes para que empiecen por el cambio personal para poder llegar, luego, al grupal.

Solución de conflictos

En el capítulo anterior se enfatizó la importancia de la no violencia en el contexto escolar. En este apartado se abordará el conflicto como una problemática educativa actual y se presentarán estrategias de solución no violentas. Para comprender el conflicto escolar es importante también abordar conceptos como convivencia, violencia y acoso escolar, los cuales se relacionan significativamente. A continuación, se presenta un panorama sustentado por algunos autores con sus teorías.

Las instituciones educativas se consideran espacios de aprendizaje y, por supuesto, de convivencia. Este último aspecto en ocasiones es afectado y deteriorado por los conflictos escolares que, a menudo, influyen negativamente en el rendimiento del estudiante (Medranda, 2024). La convivencia es parte esencial del proceso educativo puesto que, por medio de esta, se promueve la inclusión, la participación, la democracia y la solución apacible de problemas. Es a la vez un aspecto fundamental en la cotidianidad académica (Leyton, 2020, citado por Medranda, 2024).

Siendo la convivencia escolar un factor clave en la formación de los estudiantes, es preciso concebir esta como los esfuerzos por construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad educativa, partiendo de prácticas pedagógicas y de gestiones inclusivas, equitativas y participativas que intervengan en el conflicto de manera constructiva (Fierro y Carbajal, 2019). Es importante mencionar que una adecuada convivencia en el escenario educativo se logra con los esfuerzos y aportes de cada miembro, así como cabe resaltar también que, dependiendo de los comportamientos y actitudes, puede darse una convivencia mediada por el conflicto.

Es una realidad educativa actual el hecho de que en las aulas de clase se presenten diversos conflictos entre estudiantes, los cuales surgen por las distintas formas de ser, pensar y actuar, por las diferencias de edades, estrato socioeconómico, raza, credo, religión, zona de residencia y preferencias sexuales de cada uno. Aunque cada ser humano es completamente diferente a otros, esta es una realidad que no es fácil de comprender para todas las personas, y es

un motivo de discordia. Martínez (2016) considera que se entra en conflicto cuando hay situaciones de desacuerdo entre dos o más personas porque cada una de las partes tiene posiciones o intereses distintos.

Entre estudiantes, en muchas ocasiones el conflicto se da por la competencia del liderazgo, por la variedad de opiniones y porque hay quienes quieren tener siempre la razón sin escuchar qué piensan los otros (Martínez, 2016). Otras razones por las que se generan conflictos son porque las partes implicadas tienen versiones diferentes de algún suceso y por enemistad. Hay situaciones en las que hay un estudiante que se considera líder dentro de un grupo y, por tratar de imponer sus puntos de vista, se llega al conflicto (Antolín, Martín-Pérez y Barbá, 2012, citados por Martínez, 2016).

Los conflictos que parecen leves, pero no se solucionan y se dejan progresar, son generadores de violencia y acoso escolar. Con respecto a la violencia Urbina y Beltrán (2020) citan a Baggini (2011), quien, desde su postura, expresa que la violencia escolar la constituyen las relaciones interpersonales conflictivas que tienen lugar en el contexto educativo, donde se observan lazos de dominación que se basan en la agresividad, y provocan situaciones victimizantes caracterizadas por daño físico, psicológico y emocional que perjudican a la víctima y el victimario.

En cuanto al acoso escolar, en el capítulo 1 de la ley 1620 de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, se define como:

Conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. (p. 1)

De acuerdo con los anteriores conceptos o realidades educativas, conviene subrayar que, en el grado cuarto de la I.E. El Cedro, la convivencia escolar se ha visto influenciada negativamente por los conflictos. Aunque el grupo de estudiantes es pequeño, son diferentes las

edades, los estratos socioeconómicos, las preferencias sexuales y el nivel de tolerancia. También, todos los miembros de dicho grado viven en un contexto en el que prima la violencia a nivel social, lo cual repercute de manera desfavorable en la escuela. Se han identificado acciones que representan violencia o acoso escolar y perturban el ambiente institucional.

La I.E. El Cedro es solo una muestra de una institución en la que se vivencia conflicto entre compañeros de curso. Así como esta, hay muchas otras en el país y en otros países en las que está presente el fenómeno de la violencia escolar. Ante esta situación diversos autores han estudiado e investigado cuidadosamente dicho fenómeno y han hecho énfasis en metodologías o estrategias para la solución de conflictos en las instituciones educativas o han expuesto sus puntos de vista sobre el tema. A continuación, se traen a colación algunos autores que proponen teorías interesantes.

Redorta (2011) es un autor representativo del tema del conflicto. Lo ha estudiado a profundidad y desde diferentes dimensiones. Él considera que se habla de resolver conflictos, gestionarlos y transformarlos. La idea de transformar el conflicto es proveniente del campo de la paz, y se refiere a la producción de cambio de actitudes para lograr pasar de procesos competitivos a procesos cooperativos. Hay que tener presente que las guerras son procesos competitivos en grado extremo.

Con respecto a la gestión de un conflicto, el anterior autor entiende ésta como un conjunto de acciones encaminadas a la producción de un cambio en las relaciones de las personas afectadas, de forma que la situación tienda a pacificarse de manera oportuna. Las figuras típicas de resolución de conflictos son la negociación, la mediación y el arbitraje. Se habla de negociación cuando las partes en conflicto buscan un acuerdo amistoso en pro de sus intereses. Se habla de arbitraje cuando las partes involucradas acuden a alguien externo y neutral para que tome una decisión. Hablar de mediación es referirse a un proceso de carácter cooperativo encaminado a alcanzar acuerdos cuando hay disputa entre personas.

Haciendo énfasis en el aspecto cooperativo para la mediación de conflictos, es importante hablar del debate cooperativo como una técnica didáctica que permite poner en práctica la destreza oral. Con esta técnica se pretende potenciar el empleo de la lengua para fortalecer habilidades como hablar en público y defender ideas propias en una clase. Además, la naturaleza del debate como actividad cooperativa proporciona que los estudiantes desarrollen la empatía, la

cooperación y la comunicación como competencias sociales que son de gran relevancia. Una metodología cooperativa implica fomentar la participación y el respeto por las diferencias que se dan en la comunicación (Martínez, 2016).

El debate, al ser una actividad oral sobre diversos temas, fomenta la discusión constante, lo que implica que se generen conflictos, y es ahí donde se deben poner en práctica técnicas que permitan solucionarlos de forma efectiva. Esa es también una forma de fomentar la comunicación y el liderazgo. Otras estrategias para resolver conflictos son la escucha activa, el diálogo y la negociación. Estas tres estrategias son esenciales para la creación de un ambiente pacífico, no solo en la escuela sino en otros ámbitos de la vida (Martínez, 2016).

Por su parte, Quintero (2020) considera que se deben generar estrategias para la formación de profesionales con competencias necesarias para mediar y gestionar conflictos, para que progresivamente disminuya la violencia y se generen ambientes democráticos, armónicos y justos. En este sentido, la mediación escolar permite el trabajo de habilidades sociales y de convivencia, las cuales conducen al respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos en las instituciones educativas.

Este mismo autor considera la gestión escolar y mediación de conflictos como estrategias que permiten modificar la convivencia entre estudiantes, por medio del reconocimiento a la diversidad, la equidad, la igualdad y la comunicación efectiva entre pares. La mediación puede ser entendida como un proceso de regulación porque permite que las personas que se encuentran en disputa lleguen a acuerdos. Además, implica conducción, porque hay una tercera parte neutral que, mediante la interacción con los involucrados en el conflicto, propone alternativas de solución.

Los planteamientos o posiciones de los autores anteriormente mencionados con respecto a la solución de conflictos son un punto de partida clave para la intervención en violencia escolar con los estudiantes del grado cuarto de la I.E. El Cedro. Teniendo en cuenta que se pretende inculcar la práctica de la no violencia, resulta importante la idea de transformar el conflicto con el fin de cambiar la competitividad por la cooperatividad. Esta acción fomenta la paz e inculca en los estudiantes la importancia de comprender que no siempre se debe pensar en uno mismo, sino que, más que ello, hay que tener en cuenta los intereses de quienes hay alrededor y aprender a buscar el bien común.

Igual relevancia se le atribuye a la idea de gestionar los conflictos mediante la negociación, la mediación y el arbitraje. Estas son 3 acciones relevantes para promover un ambiente pacífico entre los estudiantes y para que ellos logren dimensionar que, más allá de darle solución al conflicto, es trascendental mejorar las relaciones con los compañeros, aprender a dialogar y llegar a acuerdos que beneficien a todas las partes implicadas, y entender que no siempre se tiene la razón. Los errores se pueden corregir y también aprender de ellos.

Innovación educativa

Después de haber abordado la no violencia y la solución de conflictos en el contexto escolar, es pertinente relacionar la innovación educativa con estos 2 aspectos. Es de suma importancia dejar claro que innovar no se reduce únicamente a la parte académica. También se innova en el componente convivencial y en la manera de enseñar a los estudiantes a vivir en sociedad, a relacionarse y a conciliar ante una dificultad. Se procede a exponer algunas perspectivas relevantes sobre la innovación educativa.

La educación, con el transcurrir de los años, ha sufrido diversos cambios y transformaciones de acuerdo con las necesidades o exigencias de cada generación de personas. La sociedad requiere cada día que sus habitantes sean personas competentes para desempeñarse en el mercado laboral y para desenvolverse en los diferentes escenarios de los que hacen parte. Para lograr este reto, las instituciones educativas juegan un papel crucial mediante la implementación de un conjunto de prácticas, ideas y metodologías innovadoras que mejoren el impacto y la calidad educativa. A continuación, se exponen algunas teorías o apreciaciones relevantes sobre la innovación educativa.

Soriano (2024) manifiesta que es importante la creación de ambientes inclusivos a partir de la innovación docente, lo cual implica implementar nuevas metodologías y enfoques pedagógicos que fomenten la inclusión y la participación de los estudiantes. Mediante la adopción de prácticas innovadoras, los docentes crean un ambiente en el que los estudiantes se sientan valorados y respetados, lo que simplifica la colaboración entre los agentes educativos (Lunen, 2023, citado por Soriano, 2024).

Otro punto de vista importante que expone Soriano (2024) es que la innovación en la enseñanza permite que los docentes adapten sus métodos a las diferentes necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes. De esta manera, se promueve un ambiente en el que los

estudiantes participen, así se mejora la convivencia escolar, se reduce la exclusión y el aislamiento. La innovación docente puede centrarse en incluir la enseñanza de técnicas de mediación y resolución de conflictos. Al brindarles a los estudiantes herramientas para solucionar desacuerdos de forma constructiva, se reducen los conflictos y se mejora la convivencia en las aulas de clase (Manees, 2008; Soto-García et al., 2024, citados por Soriano, 2024).

Los hallazgos de la investigación de Soriano (2024), relacionados con estrategias de innovación educativa para transformar la convivencia escolar, sugieren que en las instituciones educativas se implementen programas de formación en asertividad y empatía. Son iniciativas que no solo benefician el desarrollo personal de los estudiantes, sino que también contribuyen a la formación de un entorno educativo más seguro y respetuoso.

La teoría de Soriano (2024) es un hilo conductor para este ejercicio investigativo porque hace una relación interesante entre la innovación educativa y la solución de conflictos. Esos dos aspectos se relacionan con los objetivos trazados. El enfoque que este autor le da a la innovación educativa se centra en la enseñanza de técnicas de mediación y resolución de conflictos con el fin de mejorar la convivencia escolar. Ese enfoque está en sintonía con el horizonte de esta investigación. Se pretende intervenir el fenómeno de la violencia escolar de una manera innovadora y generadora de aprendizaje.

Es importante que la intervención que se quiere realizar esté sustentada en diversos enfoques o perspectivas pedagógicas innovadoras; por consiguiente, se mencionan algunos autores y sus teorías o conceptos que son significativos para el campo de la educación.

El Aprendizaje Basado en Retos (ABR) es una metodología de enseñanza que pone al estudiante en el centro de aprendizaje. Su participación es clave en la resolución de problemas. Se basa en la adquisición de conocimientos de forma vivencial. Involucra activa y directamente a los estudiantes en situaciones reales. Se propone que el aprendizaje no se genere en el aula sino en otros ambientes (Gaskins et al., 2015, y Zamora et al., 2017, citados por Posso et al., 2023).

Esta forma de aprendizaje combina el conocimiento con la práctica. Además, es inductiva, promueve el pensamiento crítico, motiva al estudiante, promueve el aprendizaje cooperativo y colaborativo, genera autonomía y fortalece el desarrollo de habilidades para la vida. Asimismo, conduce a los educandos a que sean más competentes y hacia la búsqueda de soluciones a los problemas o retos que se les presenten, no solo en la institución educativa, sino también desde la cotidianidad (Posso et al., 2023).

Dadas las anteriores características del ABR, éste es la estrategia innovadora más acorde para darle soporte al proceso de intervención con los estudiantes del grado cuarto porque se pretende despertar en ellos la motivación, proporcionándoles un escenario educativo en el que sean protagonistas, en el que puedan aprender, experimentar, contribuir, construir y trabajar en equipo para lograr un bienestar común con los aportes de cada miembro del grupo.

Ahora veamos el postulado de Fernández et al. (2024), quienes hacen referencia a que, durante los últimos años, se han buscado diferentes estrategias para erradicar el acoso escolar en las aulas de clase, pero pocas se han enfocado desde el área de educación física. En revisión sistemática realizada por Jiménez-Barbero et al. (2019), se enfatizó la importancia de realizar, desde el área de educación física, actividades que fomenten la competencia y las habilidades sociales como una alternativa para evitar el rechazo y la victimización entre pares. Así mismo, Menéndez-Santurio y Fernández-Río (2018), y O'Connor y Graber (2012), consideran que la educación física es importante para prevenir las conductas asociadas al acoso escolar.

Para comprender la importancia de la actividad física como estrategia para mitigar el acoso escolar, Fernández et al. (2024) citan a Fernández-Guerrero et al. (2020), quienes consideran que una actividad física bien planificada puede mejorar el autoconcepto. Así mismo, Esnaola, Goñi y Madariaga (2008) y Tapia (2019) mencionan que en la adolescencia el autoconcepto es uno de los elementos fundamentales para el desarrollo equilibrado de la persona. Por su parte, autores como Esnaola et al. (2008) y Garaigordobil y Berrueco (2007) afirman que el autoconcepto físico se relaciona con adecuado funcionamiento personal y social y puede actuar como mediador del acoso escolar.

Fernández et al. (2024) concluyeron en su investigación de asociación de acoso escolar y autoconcepto físico, que una mejora en este último puede considerarse como una medida de prevención que puede disminuir las tasas de acoso escolar tanto observado como recibido; además, puede mejorar el autoconcepto mediante la realización de actividad física, y puede ayudar a que los estudiantes se involucren menos en episodios de acoso escolar con sus compañeros.

Es así como la estrategia que propone Fernández et al. (2024) de combatir el acoso escolar desde el área de educación física es una alternativa que conviene abordar en la fase de intervención de este ejercicio investigativo. Es primordial que los estudiantes sean competentes, adquieran habilidades sociales y construyan su propio autoconcepto. La construcción de este

último es indispensable para que cada uno reconozca su personalidad, sus sentimientos, pensamientos y comportamientos. Cuando los estudiantes tienen su autoconcepto y se reconocen como seres sociales, tienen el punto de partida para comenzar a construir el concepto o reconocimiento de quienes hay alrededor y valorar la diferencia.

Cuando se habla de innovación educativa, se hace referencia no solo a metodologías, sino también a perspectivas pedagógicas que abarcan tanto lo académico como la convivencia. En este sentido, Gómez y Agramonte (2022) proponen una pedagogía humanista centrada en la persona del estudiante, reconociendo sus gustos, preferencias y valores. Esta visión se complementa con la pedagogía del diálogo, que fomenta el encuentro entre individuos para alcanzar acuerdos que permitan la convivencia armónica.

La orientación pedagógica de la convivencia escolar de Gómez y Agramonte (2022) la sintetizan de acuerdo con los siguientes componentes teóricos: en la convivencia escolar son actores fundamentales los docentes, los contenidos y los estudiantes. La pedagogía humanista y la pedagogía dialógica reconocen la diversidad, valoran la pluralidad de ideas y desarrollan las herramientas dialógicas. La didáctica para la convivencia escolar se basa en una metodología participativa, promoviendo la sensibilización, la reflexión y el aprendizaje; asimismo, fomenta la vida en comunión con el otro y los valores para la convivencia.

Dicho lo anterior, la orientación de la convivencia escolar hacia la pedagogía humanista y la pedagogía del diálogo es un referente importante para la intervención en violencia escolar a realizar con el grupo objeto de estudio de esta investigación, puesto que estas perspectivas se enfocan en dotar de sentido a los seres humanos, en reconocer y valorar la diferencia y en fomentar la práctica de valores. En el acercamiento a los estudiantes se pretende darle protagonismo al diálogo, la participación y la sensibilización. Lo sustancial es que todos asimilen que si tienen la capacidad de vivir en sociedad deben procurar hacerlo de la mejor manera posible, sin hacerles daño a otros y sin hacérselo a sí mismos.

Con el propósito de resumir las principales estrategias de intervención de la violencia escolar en el marco de la innovación educativa se presenta la siguiente tabla:

Tabla 13

Principales estrategias de intervención de la violencia escolar en el marco de la innovación educativa

Estrategias de intervención de la violencia escolar en el marco de la innovación educativa

Estrategia	Descripción	Autor (es) de la investigación
Metodologías		
Creación de ambientes inclusivos a partir de la innovación docente	La innovación docente puede centrarse en incluir la enseñanza de técnicas de mediación y resolución de conflictos.	Soriano (2024)
Aprendizaje Basado en Retos (ABR)	Esta forma de aprendizaje promueve el aprendizaje cooperativo y colaborativo, genera autonomía y fortalece el desarrollo de habilidades para la vida.	Poso et al. (2023)
Actividades enfocadas desde el área de educación física	El área de educación física es una alternativa para la realización de actividades que eviten el rechazo y la victimización entre compañeros. Mejorar el autoconcepto puede ayudar a que los estudiantes se involucren menos en episodios de acoso escolar.	Fernández et al. (2024)
Perspectivas pedagógicas		
Pedagogía humanista	El docente hace una focalización de la persona humana que es el estudiante con sus gustos, preferencias y valores tales como ser pensante y la capacidad para vivir en sociedad.	Gómez y Agramonte (2022)
Pedagogía del diálogo	Se basa en el encuentro entre seres humanos que poseen la capacidad de llegar a acuerdos para convivir.	Gómez y Agramonte (2022)

Nota: elaboración propia.

Las anteriores estrategias configuran un punto de referencia importante para intervenir la violencia escolar en el marco de la innovación educativa. Es trascendental que la innovación involucre a docentes y a estudiantes. Ambos actores pueden unir esfuerzos para lograr una convivencia escolar mediada por la no violencia y la solución pacífica de conflictos. La innovación educativa abarca el aspecto convivencial. Es valioso aprovechar la variedad de metodologías y estrategias actuales que están diseñadas para que los estudiantes aprendan a vivir en comunidad y a relacionarse sanamente.

Método

Para llevar a cabo esta investigación se propone un enfoque cualitativo. Este es un enfoque caracterizado por ejecutarse en el entorno habitual donde suceden las actividades que son objeto de interés; permite un acercamiento amplio del fenómeno o hecho que se va a estudiar. En este tipo de investigación el investigador es quien está directamente en el campo, recopilando la información. La fase de análisis y síntesis del proyecto, en la cual se justifica la elección de la temática, implica un razonamiento complejo. Tal como señalan Arbesú y Menéndez (2018), este proceso avanza desde un enfoque deductivo a uno inductivo y requiere una reflexión y un análisis continuos a lo largo de todas las etapas.

El enfoque de esta investigación se fundamenta en un diseño fenomenológico. De acuerdo con Armijo et al. (2021), estos diseños se enfocan en experiencias subjetivas e individuales de los participantes, a la vez, se puede indagar en los niveles grupales, culturales y sociales, comprendiendo que hay una construcción colectiva del fenómeno de estudio. La base de estos diseños es el análisis discursivo y de temas específicos de los participantes, así como la búsqueda de significados a partir de la experiencia de éstos.

Este enfoque es pertinente para el tipo de investigación porque se pretende conocer la experiencia que los participantes han tenido con respecto a la problemática de la violencia escolar, que también es característica del contexto en el que viven. Cada uno tiene experiencias diferentes y también, como grupo, es posible que hayan vivido situaciones similares o compartan pensamientos e ideas sobre el fenómeno objeto de estudio.

Participantes

Los participantes de esta investigación son el grupo de estudiantes del grado cuarto de básica primaria de la institución educativa El Cedro del municipio de Yarumal - Antioquia. Son 8 estudiantes, 6 de sexo femenino y 2 de sexo masculino. Sus edades oscilan entre los 8 y los 13 años. En este grupo de estudiantes hay uno de sexo masculino que a lo largo de toda la primaria en la institución ha tenido problemas disciplinarios por el exceso de agresividad que manifiesta de diferentes formas. Su conducta es violenta y fomenta en el grupo la violencia escolar.

El grupo de estudiantes es pequeño, sin embargo, hay conflictos entre ellos. Se han identificado acciones como burlas, agresión verbal, agresión psicológica, exclusión. En algunos casos, actos que involucran el contacto físico como zancadilla, empujar y lanzamiento de objetos. Además, hay antecedentes de violencia intrafamiliar. Algunos de ellos, que han vivido en el corregimiento desde su nacimiento, han presenciado acciones violentas a causa del conflicto armado que se vive en la zona.

Técnicas o instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información son: entrevista grupal semiestructurada, lluvia de ideas y observación participante.

Entrevista grupal semiestructurada

Estas entrevistas son más flexibles que las estructuradas porque parten de preguntas planeadas que se ajustan a las personas entrevistadas. Tienen la posibilidad que se adaptan a los sujetos con grandes posibilidades para motivar al interlocutor, hacer aclaración de términos e identificar posibles confusiones y disminuir formalismos (Díaz et al., 2013).

Las entrevistas semiestructuradas se caracterizan por su flexibilidad y, a la vez, guardan uniformidad para lograr interpretaciones acordes con los propósitos del estudio investigativo, con este tipo de entrevista es más probable que las personas entrevistadas den a conocer su punto de vista de manera más abierta que en otro tipo de entrevistas (Díaz et al., 2013).

Esta técnica se utilizó para el alcance del objetivo específico número 1 de la investigación, el cual se relaciona con la caracterización de los comportamientos de los estudiantes (Ver anexo 1: guía para entrevista grupal semiestructurada).

Lluvia de ideas

Esta palabra fue introducida originalmente por Alex F. Osborn en 1953. Es una técnica para generar ideas creativas, principalmente en grupos en los que se busca que se expongan ideas sin ser juzgadas ni criticadas (Besant, 2016). Osborn (como se citó en Besant, 2016) define la lluvia de ideas como “usar el cerebro para resolver un problema”. El objetivo de la lluvia de ideas es fomentar un ambiente para que la creatividad fluya con libertad (Besant, 2016).

Esta técnica se utilizó para el alcance del objetivo específico número 2 de la investigación, el cual se relaciona con la implementación de la estrategia de la noviolencia como propuesta educativa innovadora. Mediante esta técnica se recolectó, de manera escrita, los aprendizajes que los estudiantes obtuvieron en cada sesión. A partir de las ideas que los estudiantes plasmaron en papeles se realizó una adaptación de la técnica, pegando los papeles en un lugar visible de la institución que se denominó “mural de ideas”. A cada mural se le colocó el número de la sesión (Ver anexo 2: Lluvia de ideas - murales de ideas).

Observación participante

La observación participante es una técnica utilizada en la investigación cualitativa que implica un proceso de recolección sistemática de datos que faciliten la comprensión de los fenómenos socioculturales a través de la observación en el contexto en el que estos tienen lugar y por medio de la participación o involucramiento del investigador en la vida cotidiana de la población objeto de estudio, con quienes se establece una relación de cercanía (Sanjuán, 2019).

La observación participante incluye las siguientes premisas: a.) inmersión en el grupo social objeto de la investigación, b.) participación en las actividades cotidianas del grupo, especialmente, pero no solo, en las relacionadas con la temática de la investigación, c.) estancias suficientes para conseguir una adecuada familiarización con el contexto y el grupo (Guasch, 2002, citado por Sanjuán, 2019).

Esta técnica se utilizó para el alcance del objetivo específico número 3 de la investigación, el cual se relaciona con la evaluación de los resultados de la práctica de la noviolencia en la solución de conflictos. Se realizaron observaciones posteriores a la implementación de la propuesta educativa innovadora para analizar los comportamientos de los estudiantes y determinar si llevaron a la práctica los aprendizajes adquiridos.

La sistematización de la información y datos relevantes recolectados en el proceso de observación se realizó por medio de la guía POEMS. Esta es una herramienta útil para consignar las apreciaciones más valiosas de las observaciones. Se enmarca en las Personas, Objetos, Ambientes, Mensajes y Servicios con el objetivo de ayudar a organizar la información en las investigaciones y realizar un análisis (Kumar, 2009). Dado el enfoque investigativo de la guía

POEMS, este acrónimo, recientemente para el contexto educativo, se enmarca en Personas, Objetos, Entornos, Momentos y Sentimientos.

Sánchez (2022) se refiere a la guía POEMS como la metodología de aproximación al contexto, la cual permite identificar a las diferentes personas en el entorno, cuáles son las razones para ser mencionadas, en qué entornos se desarrollan sus actividades, cuáles mensajes comunican y la forma de transmitirlos (Ver anexo 3: registros de observación guía POEMS).

Procedimiento

El procedimiento en este ejercicio investigativo se realizó de acuerdo con el enfoque fenomenológico. Se dividió en 3 fases o momentos alineados a los objetivos específicos. Cada fase se centró en analizar el conjunto de experiencias y significados que los estudiantes tienen frente al fenómeno de estudio, los cuales se manifiestan mediante su discurso subjetivo. El procedimiento que a continuación se describe se enfocó en realizar un ejercicio innovador sobre la noviolencia con los estudiantes.

En la fase 1 se hizo un ejercicio de comprensión de las percepciones, experiencias y propuestas de la población objeto de estudio frente a la violencia escolar y la noviolencia. Inicialmente se les dio a conocer el consentimiento informado a los estudiantes y padres de familia de los menores, quienes lo leyeron y firmaron. Después, se realizó la sesión de entrevista grupal semiestructurada, la cual se orientó a partir de 3 aspectos: ¿qué perciben los estudiantes?, ¿cómo actúan los estudiantes? y ¿qué piensan los estudiantes? Luego, se sistematizó la información.

En la fase 2 se implementó la estrategia de la noviolencia como propuesta educativa innovadora con la población de estudio. Se diseñó una guía pedagógica que consta de 6 sesiones, las cuales se desarrollaron con los estudiantes. Al finalizar cada fase los estudiantes plasmaron sus aprendizajes y significados que construyen en torno a la convivencia pacífica y la gestión de emociones, lo hicieron mediante la técnica lluvia de ideas (mural de ideas) y se sistematizó la información del mural.

En la fase 3 se analizaron las manifestaciones conductuales y relacionales de los estudiantes en los espacios escolares. El análisis se apoyó en 2 sesiones de observación directa a los estudiantes para valorar los resultados de la práctica de la no violencia en la resolución de conflictos. Las observaciones se registraron y sistematizaron en la guía POEMS. En la siguiente figura se resume el procedimiento:

Figura 5

Resumen del procedimiento



Nota: elaboración propia.

Estrategia de análisis

La estrategia de análisis de información que se utilizó fue la de Análisis Fenomenológico Interpretativo (AFI). Este, es un enfoque de investigación cualitativo que se centra en comprender cómo las personas les dan significado a sus experiencias (Smith et al., 2009, citado por Duque y

Aristizábal, 2019). El AFI facilita una guía para el análisis de los datos, la cual se puede adaptar a las circunstancias de acuerdo con las necesidades de la persona que investiga. Este proceso lleva a quien realiza el estudio a un involucramiento en las narrativas y descripciones de los sujetos que hacen parte del estudio, de acuerdo con su experiencia (Shinebourne, 2011, citado por Duque y Aristizábal, 2019).

El proceso de análisis e interpretación de información se realizó en el software de análisis de datos cualitativos Atlas ti, mediante la herramienta IA conversacional. Los pasos llevados a cabo fueron: sistematización de los datos, importación al software, análisis de categorías arrojadas y redacción de los resultados mediante la construcción de una narración que da cuenta de los principales hallazgos.

Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas tenidas en cuenta para este estudio se basan en los protocolos éticos de la Asociación Americana de Psicología (APA) y en las pautas éticas establecidas para investigaciones en Ciencias Sociales. Teniendo en cuenta que los participantes son menores de edad, se les pidió firmar a cada estudiante y a su acudiente un consentimiento informado en el que, de manera voluntaria, aceptan participar en la investigación. Si algún estudiante del grupo seleccionado no deseaba participar o se retiraba del proceso en cualquier momento, era respetada su decisión sin cuestionarla.

A la población objeto se les explicaron los objetivos del proyecto, así como los beneficios. La información recolectada a lo largo de la investigación se manejó con confidencialidad y con fines exclusivamente educativos. Se protegió la identidad de cada participante. No se causó daño físico o psicológico. Los hallazgos son auténticos, se manejan con respeto y transparencia, y el producto final queda abierto para quien desee consultarlo (Ver anexo 4: consentimiento informado con firmas).

Intervención

La intervención con los estudiantes del grado cuarto de la I.E. El Cedro se compuso de 1 sesión de entrevista grupal semiestructurada, 6 sesiones de la implementación de la estrategia de la noviolencia como propuesta educativa innovadora y 2 sesiones de observación posteriores a la intervención. A continuación, se describe el proceso y fundamento de éste. En la tabla 15 se presenta la distribución de tiempo para cada sesión, incluyendo las acciones previas, y en la tabla 16 se presenta un resumen de las actividades realizadas.

El enfoque sobre el cual se diseña y construye la propuesta de intervención con los estudiantes del grado cuarto de la I.E. El Cedro se sustenta en los siguientes postulados y autores mencionados en el marco teórico: Mahatma Gandhi (2023): la noviolencia; Redorta (2011): solución del conflicto; Soriano (2024): innovación educativa; Poso et al. (2023): Aprendizaje Basado en Retos (ABR); y Gómez y Agramonte (2022): pedagogía humanista y pedagogía del diálogo.

Con respecto a la noviolencia se toman como referentes los conceptos de *ahimsa* y *satyagraha* de Mahatma Gandhi (2023), entendiendo el primero como no causar sufrimiento a ningún ser vivo por medio de la mente, la palabra o la acción del cuerpo. El segundo, como la acción no violenta, es considerada como la opción más eficaz a largo y corto plazo para resolver los conflictos de manera apropiada. Estos 2 conceptos son clave para que los estudiantes comprendan a qué se refiere la noviolencia y cómo ponerla en práctica en su quehacer diario.

En cuanto a la solución de conflictos, se retoma de Redorta (2011) la idea de gestionar los conflictos mediante un conjunto de acciones encaminadas a la producción de un cambio en las relaciones de las personas afectadas, de forma que la situación tienda a pacificarse de manera oportuna, adoptando, como figuras típicas de resolución de conflictos, la negociación, la mediación y el arbitraje. Esta teoría es importante para que los estudiantes comprendan que en la relación con los otros, los conflictos no desaparecen en su totalidad, pero se puede lograr un cambio positivo con el aporte de cada uno.

En términos de innovación educativa se tiene en cuenta a Soriano (2024), quien manifiesta que es importante crear ambientes inclusivos a partir de la innovación docente, lo cual implica implementar nuevas metodologías y enfoques pedagógicos que fomenten la inclusión y la

participación de los estudiantes. Además, la innovación docente puede centrarse en incluir la enseñanza de técnicas de mediación y resolución de conflictos. Este autor propone un punto de partida importante para innovar. Se enfoca en el aporte que pueden realizar los docentes para que los estudiantes logren una convivencia escolar adecuada. Este aspecto se relaciona con el propósito fundamental de intervenir la violencia escolar que rige esta investigación.

El aspecto innovador de la propuesta se apoya en el enfoque pedagógico Aprendizaje Basado en Retos, propuesto por Poso et al. (2023). Este enfoque es pertinente para el proceso de intervención porque el estudiante será el centro de aprendizaje y el protagonista en la realización de cada actividad propuesta. Su participación, sus ideas y creatividad, serán fundamentales en la resolución de problemas. Se involucrará a los estudiantes en situaciones reales y el aprendizaje se dará en espacios diferentes al aula de clase.

Las perspectivas pedagógicas que guiarán la intervención son la pedagogía humanista y dialógica, las cuales son consideradas por Gómez y Agramonte (2022) como dos importantes orientaciones pedagógicas de la convivencia escolar. De estas dos perspectivas, se destacan el reconocimiento de la diversidad, la valoración de la pluralidad de ideas y el desarrollo de herramientas dialógicas. Su didáctica está basada en una metodología participativa, la cual promueve la sensibilización, la reflexión y el aprendizaje. De igual forma, fomenta la práctica de valores para la convivencia.

Las actividades propuestas en cada una de las sesiones se apoyan en otras estrategias y metodologías de autores que se mencionan en los antecedentes y en el marco teórico. Estos son:

Tabla 14

Estrategias y metodologías que apoyan la propuesta de innovación educativa

Autor(es)	Año	Título del Programa/Investigación	Estrategia Clave
Riese y Urbanski	2019	Programa Olweus para prevenir el acoso escolar	Enfoque escolar integral basado en el cambio sistémico para crear un ambiente seguro y positivo.

Autor(es)	Año	Título del Programa/Investigación	Estrategia Clave
Alonso	2018	Propuesta de intervención para la prevención del acoso escolar en educación primaria	Programa de intervención para prevenir conductas de acoso en estudiantes de educación primaria.
Fernández et al.	2024	Asociación del acoso escolar y el autoconcepto físico en la transición de primaria a secundaria	Usar la educación física para realizar actividades que eviten el rechazo y la victimización, y trabajar el autoconcepto para disminuir el acoso.
Soriano	2024	Transformando la convivencia escolar: estrategias de innovación educativa.	Trabajar la asertividad y la empatía como estrategias para fomentar un entorno educativo más seguro y respetuoso.

Nota: elaboración propia.

A partir de los anteriores referentes, en esta propuesta se plantean actividades que les permitan a los estudiantes asumir retos, ponerse a prueba a sí mismos, relacionarse, interactuar, ponerse en el lugar del otro, trabajar en equipo y reflexionar sobre la realidad que los rodea. Se pretende evitar la teoría, la rutina de trabajar en el aula de clase y las actividades escritas en el cuaderno. El objetivo es realizar la intervención de manera práctica para que los estudiantes, a partir de la experiencia vivida, aprendan, se diviertan, salgan de la monotonía y comprendan el mensaje que se les quiere transmitir.

En este sentido, la propuesta de innovación educativa para la intervención en violencia escolar en el grado cuarto de la I.E. Cedro es innovadora porque se fundamenta en el Aprendizaje Basado en Retos (ABR). Las actividades por realizar motivan a los estudiantes a asumir roles y alcanzar unas metas, en vez de obtener calificación. Así, al ir cumpliendo cada reto, se llega a una meta final.

Esta propuesta, además, fomenta la interacción entre los participantes y las construcciones colectivas. Es una intervención nueva en la institución porque es la primera vez que se trabajará por retos, se enfatizarán en el juego, dinámicas y actividades pedagógicas que

promuevan la socialización, la comunicación y la experimentación como pilares para comprender que en el aula de clase se deben evitar las conductas o acciones que representen violencia escolar.

Cada una de las 6 sesiones de la propuesta educativa se compone de un reto. Un momento de sensibilización y contextualización apoyado por videos, películas y cortometrajes. Además, un momento de práctica basado en actividades de carácter didáctico y lúdico diseñadas para realizar en espacios y lugares diferentes al aula de clase.

Al iniciar cada sesión se motiva a los estudiantes indicándoles que deben cumplir cada reto para que se desbloquee el siguiente, y así puedan alcanzar la meta final, que se enfoca en solucionar los conflictos mediante la práctica de la no violencia, así como en propiciar un ambiente escolar pacífico. Al finalizar cada una de las sesiones se recogen dos productos del trabajo elaborado por los estudiantes: uno del momento 1: sensibilización y contextualización. Otro del momento 2: práctica.

En cada sesión habrá un estudiante que asumirá el rol de capitán. Será quien vigile que todos los compañeros cumplan las indicaciones u orientaciones que se les den para la realización de la actividad. Además, tiene el privilegio de asignar sanciones a quienes cometan faltas. Las sanciones serán acciones sencillas y constructivas, como recoger basuras, organizar pupitres, borrar el tablero, entre otras. En la primera sesión se sorteará quién será el capitán. Para las siguientes sesiones él decidirá quién será el próximo capitán para la otra sesión. Lo escogerá teniendo en cuenta el mejor comportamiento durante las actividades realizadas.

A continuación, se describe el tiempo de implementación de cada sesión y de las acciones previas, como: firma del consentimiento informado y sesión de entrevista grupal semiestructurada. También, se incluye la información sobre las observaciones posteriores a la intervención

Tabla 15

Distribución del tiempo para la propuesta de innovación educativa para la intervención en violencia escolar

Acción	Momento	Fecha
---------------	----------------	--------------

Firma del consentimiento informado	Antes de la intervención	25 de abril de 2025
Sesión de entrevista grupal semiestructurada	Antes de la intervención	6 de mayo de 2025
Registro de observación Nro. 4	Después de la intervención	22 de julio de 2025
Registro de observación Nro. 5	Después de la intervención	28 de julio de 2025

Intervención

Sesión/ Reto	Duración 6 Semanas	Distribución Del Tiempo
Sesión 1	Semana 1	2 días de la semana 1
Reto 1	Lunes 19 a viernes 23 de mayo de 2025	<p>Día 1 (lunes 19 de mayo 2025)</p> <p>Momento 1: sensibilización y contextualización</p> <p>Observación de videos y conversatorio - 1 hora</p> <p>Día 2 (martes 20 de mayo de 2025)</p> <p>Momento 2: práctica</p> <p>Realización del cuestionario de experiencia de acoso escolar -2 horas</p>
Reto 2	Semana 2	3 días de la semana 2
	Lunes 26 a viernes 30 de mayo de 2025	<p>Día 1 (miércoles 28 de mayo de 2025)</p> <p>Momento 1: sensibilización y contextualización</p> <p>Observación de videos y conversatorio - 1 hora</p> <p>Día 2 (jueves 29 de mayo de 2025)</p> <p>Momento 2: práctica</p>

		<p>Actividad 1: ¡A jugar con la ruleta de emociones! - 1 hora</p> <p>Día 3</p> <p>Momento 2: práctica</p> <p>Actividad 2: ¡construyo mi propia ruleta! - 1 hora</p>
Reto 3	<p>Semana 3</p> <p>Martes 3 al viernes 6 de junio de 2025</p>	<p>3 días de la semana 3</p> <p>Día 1 (miércoles 4 de junio de 2025)</p> <p>Momento 1: sensibilización y contextualización</p> <p>Observación de videos, cortometraje y conversatorio - 1 hora</p> <p>Día 2 (jueves 5 de junio de 2025)</p> <p>Momento 2: práctica</p> <p>Actividad 1: Construyamos una telaraña de valores - 1 hora</p> <p>Día 3 (viernes 6 de junio de 2025)</p> <p>Momento 2: práctica</p> <p>Actividad 2: construyo mi propia telaraña de valores - 1 hora</p>
Reto 4	<p>Semana 4</p> <p>Lunes 9 a viernes 13 de junio de 2025</p>	<p>3 días de la semana 4</p> <p>Día 1 (martes 10 de junio de 2025)</p> <p>Momento 1: sensibilización y contextualización</p> <p>Observación de videos y conversatorio - 1 hora</p> <p>Día 2 (miércoles 11 de junio de 2025)</p> <p>Momento 2: práctica</p>

		Actividad 1: Narración de cuento y construcción de los propios cuentos - 1 hora
		Día 3 (jueves 12 de junio de 2025)
		Momento 2: práctica
		Actividad 2: Socialización de los cuentos elaborados - 1 hora
Reto 5	Semana 5	2 días de la semana 5
	Lunes 7 a viernes 11 de julio de 2025	Día 1 (miércoles 9 de julio 2025)
		Momento 1: sensibilización y contextualización
		Observación de videos, cortometraje y conversatorio - 1 hora
		Día 2 (jueves 10 de julio 2025)
		Momento 2: práctica
		Actividad 1: me pongo en los zapatos de mi compañero - 1 hora
		Actividad 2: registro de mi experiencia – 1 hora
Reto 6	Semana 6	3 días de la semana 6
	Lunes 14 a viernes 18 de julio de 2024	Día 1 (miércoles 16 de julio de 2025)
		Momento 1: sensibilización y contextualización
		Observación de videos y conversatorio - 1 hora
		Día 2 (jueves 17 de julio de 2025)
		Momento 2: práctica
		Actividad 1: así me veo yo – 1 hora
		Día 3 (viernes 18 de julio de 2025)
		Momento 2: práctica

Actividad 2: así me ven mis compañeros
- 1 hora

Nota: elaboración propia.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de la propuesta de innovación educativa para la intervención en violencia escolar en el grado cuarto de la I.E. El Cedro. Para observar la información completa y detallada sobre cada una de las sesiones de la propuesta de innovación, consultar la guía pedagógica elaborada (Ver anexo 5: guía pedagógica - propuesta de innovación educativa).

Tabla 16

Propuesta de innovación educativa para la intervención en violencia escolar

Propuesta de innovación educativa para la intervención en violencia escolar en el grado cuarto de la I.E El Cedro				
Sesión / reto	Actividad	Objetivos de la actividad	Referente o sustento de la actividad	Producto
Sesión 1: Acoso escolar Reto 1: Hago completo silencio.	Aplicación de “cuestionario de experiencia de acoso escolar” de Olweus (OBQ) Ver anexo 1 de la guía pedagógica	-Conocer la experiencia de los estudiantes del grado cuarto de la I.E El Cedro con respecto al acoso escolar. -Evaluar la naturaleza, alcance y localización de los problemas de acoso escolar en el grado cuarto de la I.E. El Cedro.	Riese y Urbanski (2019). Programa Olweus para prevenir el acoso escolar.	Momento 1: mural de ideas Momento 2: gráficas estadísticas de las respuestas en el formulario de Forms
Sesión 2: emociones y sentimientos Reto 2:	Ruleta de emociones Ver anexo 2 de la guía pedagógica	-Aprender a reconocer y evitar las situaciones de riesgo relacionadas con el acoso.	Alonso - García (2018). Propuesta de intervención para la prevención del acoso escolar en educación primaria	Momento 1: mural de ideas Momento 2: mi propia ruleta: ruletas elaboradas por los estudiantes con las

Narro mínimo 5 situaciones por cada emoción		-Potenciar conductas de empatía y aceptación positiva de uno mismo y de los demás para mejorar el clima del aula. -Reconocer las propias emociones y sentimientos.		emociones y sentimientos que los identifican.
Sesión 3: los valores y las cualidades Reto 3: No me detengo a pensar	La telaraña de los valores	-Destacar los valores y cualidades de cada estudiante. -Reconocer los aspectos positivos y aportes que cada estudiante puede hacer al buen clima escolar. -Fomentar el trabajo en grupo y la interacción entre compañeros.	Fernández et al. (2024). Asociación del acoso escolar y el autoconcepto físico en la transición de primaria a secundaria	Momento 1: mural de ideas Momento 2: mi propia telaraña de valores: telarañas elaboradas por los estudiantes con sus valores
Sesión 4: la paz Reto 4 ¡A inventar!	El nuevo cuento de la paz Ver anexo 3 de la guía pedagógica	-Trabajar la diferencia como un elemento positivo de integración social. -Potenciar valores inclusivos como el respeto y la empatía. -Proponer acciones que representen paz.	Alonso - García (2018). Propuesta de intervención para la prevención del acoso escolar en educación primaria	Momento 1: mural de ideas Momento 2: cuentos elaborados por los estudiantes en hojas de bloc
Sesión 5: la empatía Reto 5: Permanezco todo el tiempo	Me pongo en los zapatos de mis compañeros	-Experimentar sentimientos y emociones que en determinadas situaciones pueden	Fernández et al. (2024). Asociación del acoso escolar y el autoconcepto físico en la transición de primaria a secundaria.	Momento 1: mural de ideas Momento 2: registro de mi experiencia: Hojas de bloc con el

en los zapatos de mi compañero	vivir los compañeros del aula de clase. -Fomentar la empatía por el otro.	Soriano (2024). Transformando la convivencia escolar: estrategias de innovación educativa para abordar el acoso entre agresores y víctimas en educación primaria	registro de la experiencia de cada estudiante
Sesión 6: el autoconcepto Reto 6: Escribo solo aspectos positivos	Así me veo yo, así me ven mis compañeros -Construir el autoconcepto y la imagen corporal. -Conocer el concepto que otros compañeros tienen de cada uno. -Exaltar los valores, cualidades y talentos que posee cada estudiante.	Alonso - García (2018). Propuesta de intervención para la prevención del acoso escolar en educación primaria	Momento 1: mural de ideas Momento 2: retratos elaborados en hojas de bloc con las cualidades y aspectos positivos de cada uno.

Nota: las anteriores actividades y objetivos se proponen en base a otras experiencias de los trabajos de investigación de los autores que se citan en la columna referente o sustento de la actividad. Se realiza una adaptación de las actividades de acuerdo con el contexto escolar y con las necesidades de los estudiantes del grado cuarto de la I.E. El Cedro.

Nota: elaboración propia.

Resultados

En este apartado se presentan los resultados obtenidos a lo largo de la investigación; éstos se dividen en 3 partes principales alineadas con los objetivos específicos. La primera parte corresponde a las percepciones, experiencias y propuestas de los estudiantes que permiten una caracterización de los comportamientos de estos; para esta se aplicó la técnica de entrevista semiestructurada. La segunda parte hace referencia a la implementación de la estrategia de la noviolencia para la solución de conflictos, la cual se compuso de 6 sesiones de intervención. Al finalizar cada sesión, los estudiantes consignaron sus aprendizajes mediante la técnica de lluvia de ideas. En la tercera parte se valoraron los resultados de la práctica de la noviolencia en la resolución de conflictos. Se utilizó como técnica la observación participante.

Caracterización de los estudiantes

En un primer momento, teniendo en cuenta el objetivo específico número 1 y la categoría de análisis correspondiente que es la comprensión de las percepciones, experiencias y propuestas de los estudiantes permitiendo una caracterización de los comportamientos de los estudiantes, se aplicó la técnica de entrevista semiestructurada. Fue un diálogo abierto a partir de preguntas orientadoras. En este espacio se identificó que los estudiantes son breves al opinar, responden de manera muy precisa y sus respuestas se argumentan de manera muy similar a las de sus compañeros. Se obtuvieron los siguientes resultados:

En cuanto a las percepciones de los estudiantes, éstos definen la violencia escolar como agresión física y verbal, así como acciones que representen exclusión social:

Eh, yo entiendo que la violencia escolar es como cuando otros compañeros agreden a uno y lo insultan. O lo tratan mal también, o si lo ignoran y dicen que él es pobre y esas cosas, que lo insultan. (Estudiante 1, entrevista semiestructurada, 2025)

Los estudiantes identifican que la violencia se manifiesta por medio de desprecio, insultos y burlas por diferencias físicas y socioeconómicas.

Reconocen que las personas víctimas de violencia escolar sienten emociones negativas como tristeza, soledad y depresión. Asocian el concepto de no violencia con el respeto, la no agresión y la solución pacífica a los conflictos. Los estudiantes son conscientes de que los conflictos que se presentan entre compañeros deben resolverse mediante medios pacíficos como el diálogo y la comunicación efectiva, saben la importancia de promover la paz, cumplir las normas y realizar acuerdos de convivencia.

Con respecto a la forma de actuar, hay estudiantes que reconocen que han sido víctimas y victimarios, lo que complejiza las dinámicas en el aula de clase y fomenta la agresión. Estudiante 2 expone un ejemplo en el que ha sido victimario:

Profe, sí, cuando yo le pegué a [mi compañera] aquel día con un bolso, ¿se acuerda?
Porque es que ella estaba rempujando. (Entrevista semiestructurada, 2025)

Por su parte, otros estudiantes asumen posturas diferentes, como es el caso de Estudiante 3 quien expresa que ha sido víctima en la siguiente situación:

Cuando me jalan del pelo y cuando este [estudiante] se pone a decirme cosas que me persiguen y me coge del pelo. (Entrevista semiestructurada, 2025)

Referente a lo que piensan los estudiantes, ellos perciben que el ambiente familiar puede influir en los comportamientos violentos. Esto puede suceder porque en el hogar se dan peleas entre los padres y la comunicación no es muy efectiva. Estudiante 2 considera que hay compañeros que ejercen prácticas violentas en la escuela porque:

Pueden tener problemas porque los criaron así, violentos, o les dicen cosas en la casa y ya vienen a desquitarse aquí en el colegio con los compañeros, o en la casa hay madres que son violentas con los padres. (Entrevista semiestructurada, 2025)

También hacen alusión a que en la comunidad existen otros factores que contribuyen a generar violencia, por ejemplo, las críticas, los chismes y las peleas que son muy frecuentes. Estudiante 5 considera que:

El ambiente y la convivencia en mi comunidad son muy malos porque cuando llega la reunión de la junta todos se ponen a pelear. (Entrevista semiestructurada, 2025)

Los estudiantes tienen claro que las prácticas violentas en la familia, en la comunidad y en la escuela tienen consecuencias negativas a nivel personal y social. Asimismo, reconocen que la práctica de la noviolencia genera una cultura de paz.

Implementación de la estrategia de la noviolencia

En un segundo momento, teniendo en cuenta el objetivo específico número 2, que corresponde a la implementación de la noviolencia como estrategia para solucionar conflictos en el aula de clase, se aplicó en cada una de las 6 sesiones realizadas la técnica de lluvia de ideas. Mediante ésta los estudiantes dieron cuenta de los aprendizajes que obtuvieron en cada una. Asimismo, como sucedió con la aplicación de las entrevistas semiestructuradas, los discursos de los estudiantes son cortos, su vocabulario no es muy amplio y generalmente se acogen a las ideas que expresan otros de sus compañeros. A continuación, se presentan los siguientes resultados relacionados con los aprendizajes que obtuvieron los estudiantes en las 6 sesiones implementadas.

Con respecto al acoso escolar los estudiantes manifiestan la importancia de no tratar mal a sus compañeros ni insultarlos. Expresan la relevancia de evitar conductas violentas tanto a nivel físico como por medios digitales. Estudiante 1 expresa:

Yo aprendí que el acoso escolar no se debe hacer y tampoco debemos burlarnos de los demás. Y el ciberacoso no es bueno porque por las redes no las debemos de usar para acosar a los demás. (Lluvia de ideas, Sesión 1, 2025)

Sobre las emociones, los estudiantes identifican diversas emociones como amor, felicidad, enojo y tristeza. Además, reconocen la importancia de manifestárselas a otras personas que les generen confianza. En cuanto a los valores y cualidades, destacan la necesidad de respetar y valorar a otras personas, así como aceptar las diferencias que cada uno posee teniendo en cuenta que todos los seres humanos son iguales y no se deben juzgar.

En relación con el concepto de paz, los estudiantes hacen referencia a que la paz produce felicidad y armonía y se demuestra no peleando y siendo respetuosos. Estudiante 4 manifiesta:

La paz es ser amoroso, respetuoso, respetuosa, ser feliz y amable. (Lluvia de ideas, sesión 4, 2025)

Acerca de la empatía, los estudiantes mencionan que aprendieron a ponerse en el lugar de otras personas porque hay que entender y apoyar a los compañeros en vez de hacerlos sentir tristes.

En el caso del autoconcepto los estudiantes le atribuyen importancia a aceptarse y valorarse a sí mismos. Relacionan el autoconcepto con el bienestar emocional. Estudiante 1 manifiesta:

Yo aprendí que hay que aceptarnos como somos para poder sentirnos bien, para querernos y valorarnos como somos. (Luvia de ideas, sesión 6,2025)

Los estudiantes concuerdan en que deben respetar a las demás personas. Demuestran la capacidad para expresar emociones; hacen una interconexión entre el acoso, las emociones, los valores, la paz, la empatía y el autoconcepto como aspectos fundamentales para abordar la violencia escolar y reflexionan en torno a su comportamiento y al de los demás compañeros.

De manera general, en la realización de cada sesión se observaron aspectos positivos y negativos. Con respecto a los primeros, fue llamativo trabajar por retos; ese fue un factor motivador que despertó la curiosidad en los estudiantes; demostraron ser competitivos y siempre cumplieron con las instrucciones dadas con el entusiasmo de saber cuál era el siguiente reto. Además, estuvieron motivados por ser el capitán de cada sesión; esa era una misión que todos querían tener.

Se percibió en los estudiantes dificultad para desarrollar las actividades que se propusieron de manera individual. Todo el tiempo querían trabajar con otros compañeros o contar con otra opinión diferente a la propia antes de realizar los ejercicios indicados. También, se identificó que el tema de la violencia es sensible para ellos. Se limitan en sus intervenciones a expresar ideas precisas y evitar entrar en detalles. Algunos estudiantes, cuando tuvieron la

oportunidad, manifestaron el temor que sienten para expresarse porque habitualmente en la comunidad se guarda silencio para evitar inconvenientes de orden público con los grupos al margen de la ley.

Se observó que, en algunos estudiantes, no hubo concordancia entre lo que expresaban verbalmente y lo que registraban en la técnica de lluvia de ideas. En los murales, los aprendizajes parecían claros y evidenciaban la comprensión teórica de los conceptos; sin embargo, durante la ejecución de las sesiones se presentaron episodios de intolerancia, irrespeto y conflictos entre compañeros. Esto revela que, aunque lograron identificar y escribir las ideas centrales, tuvieron dificultades para trasladarlas a la práctica, mostrando una brecha entre lo que se dice y lo que efectivamente se hace.

Valoración de resultados de la práctica de la noviolencia

En un tercer momento, teniendo en cuenta el objetivo específico número 3, que corresponde al análisis de las manifestaciones conductuales y relacionales de los estudiantes como resultado de la práctica de la noviolencia en la resolución de conflictos, se identificó mediante la técnica de observación participante los siguientes resultados relacionados con los comportamientos de los estudiantes después de las 6 sesiones de intervención implementadas:

Posterior a la fase de intervención se observan resultados positivos en unos estudiantes y otros demuestran conductas negativas. En relación con las primeras, quedó claro el concepto de noviolencia y la importancia de aplicarlo. Esto se reflejó principalmente en los momentos en que los estudiantes recuerdan y aplican lo que aprendieron en cada sesión y también cuando algunos compañeros realizan prácticas negativas en medio de las clases o en el descanso. Ante esta situación, otros estudiantes intervinieron y recordaron los aprendizajes que obtuvieron en semanas anteriores. Entre ellos se llamaron la atención e hicieron la invitación a practicar la noviolencia.

Por otro lado, hay estudiantes que plasmaron aprendizajes significativos a través de la lluvia de ideas que se realizó en la fase de intervención, pero después, al observar sus comportamientos en el aula de clase y otros espacios, se identifica que no los aplican. En teoría reconocen que hay acciones que perturban la convivencia escolar y le atribuyen importancia a la

práctica de la noviolencia, pero al relacionarse con los compañeros son intolerantes y reaccionan de manera violenta ante ofensas leves e insignificantes.

Se observó que las burlas, las discusiones y el irrespeto son aspectos que priman en el relacionamiento de los estudiantes y son los principales factores generadores de conflictos. Se identificó que son impulsivos y les cuesta ignorar oprobios intencionados de sus compañeros. En ocasiones los desacuerdos no se generan por grandes causas, sino porque les atribuyen importancia a acciones pequeñas que luego trascienden y se convierten en motivo de discusiones y discordias. Se presentan casos en los que se llega al contacto físico mediante empujones o golpes en la cabeza que los estudiantes, de acuerdo con su vocabulario, definen como “calvazos”.

Mediante las observaciones realizadas se pudo evidenciar que hay factores externos del entorno de aprendizaje que desestabilizan la atención, la concentración y el comportamiento de los estudiantes. El aula de clases en la que estudian diariamente es un espacio pequeño. En tiempo de verano las temperaturas son muy altas. En palabras de los estudiantes el calor es “insoportable”. Además, frecuentemente se escucha ruido de vehículos, animales y personas que transitan por los alrededores de la institución. El aula queda cerca de la calle, de una cancha pública y de unos potreros.

Las condiciones anteriormente mencionadas provocan que los estudiantes no se concentren, se distraigan, se levanten de sus puestos, movilizándose de un lado a otro y ocasionen molestias a sus compañeros porque se sienten estrechos. Con frecuencia corren sus puestos de un lado a otro y vigilan sus espacios; es decir, que no permiten que otros compañeros muevan su silla o puesto de un rango de baldosas determinado. Esta situación también genera malestar en la relación entre docente y estudiantes porque hay que llamar la atención muchas veces, interrumpir las clases o esperar a que los estudiantes logren organizarse y disponerse a recibir las clases.

De otro lado, también se observó que una de las características por las que se destaca el grupo de estudiantes es el trabajo en equipo. Todo el tiempo trabajan con otro de sus compañeros; sin embargo, un aspecto desfavorable es que les cuesta trabajar con un compañero diferente al que acostumbran. Cuando es el docente quien organiza los grupos, se sienten incómodos, se niegan a realizar las actividades y ofenden a las otras personas expresando las razones por las que no les gusta trabajar con ellos. Es difícil aceptar las diferencias y capacidades de cada uno. Los

estudiantes tienden a hacer comparaciones, a discriminar o a rechazar a quienes no tienen habilidades o competencias similares a las propias.

Discusión

A continuación, se presentan las discusiones suscitadas a partir del ejercicio investigativo, las cuales, se presentan a partir de la base de los resultados de investigación, interpretando los principales hallazgos en el contexto del trabajo de campo y de la recolección de la información, así cómo en el marco teórico, contrastando, al mismo tiempo, los resultados encontrados con otros estudios similares. De igual forma, se explican las posibles razones de los hallazgos, tanto esperados como inesperados, identificando las implicaciones del presente estudio, y por supuesto, también las limitaciones, proponiendo de este modo futuras líneas de investigación e intervención en los presentes ejes temáticos que se abordan en este proyecto de investigación.

En cuanto a las percepciones, experiencias y caracterización de los comportamientos de los estudiantes, los hallazgos en esta categoría básicamente han sido presentados en las entrevistas semiestructuradas, donde se logra evidenciar que los educandos poseen una comprensión aceptable sobre el fenómeno de la violencia escolar y la relacionan principalmente con agresiones físicas y verbales. También se dan algunos elementos de la exclusión social.

La comprensión que el estudiante tiene de este fenómeno coincide con definiciones amplias presentes en la literatura. En el marco teórico, la noción de *noviolencia* se asocia con el término *ahimsa*, cuya raíz histórica se encuentra en el hinduismo. Etimológicamente, *ahimsa* significa “sin daño” y va más allá de la idea de no matar, pues se refiere a “no causar sufrimiento a ningún ser vivo por medio de la mente, la palabra o la acción del cuerpo” (Gandhi, 2023, p. 6). Esto sugiere que los estudiantes poseen una noción intuitiva de dicho fenómeno.

Dicha intuición se corrobora también de la mano de Requeiro (2024), quien categoriza la noviolencia como un concepto fundamental en la educación para la paz, y la concibe como un ideario apoyado en la búsqueda de la armonía a partir de tres dimensiones importantes: la del hombre consigo mismo, la del hombre con los demás y la del hombre con la naturaleza. La noviolencia incita la crítica a la injusticia y da respuestas no violentas a los conflictos. Todos estos elementos fueron reconocidos por los estudiantes en la entrevista realizada.

Al respecto, también, López-Martínez et al. (2016), en su artículo *Noviolencia, resistencias y transformaciones culturales*, mencionan que:

La propuesta de la no violencia que plantea el autor es una construcción histórica, es decir, hija de los retos que como humanidad hemos tenido en los últimos cien años. Es también una propuesta de transformación cultural que pretende dar cuenta de cambios profundos en nuestras formas de relacionarnos entre los humanos y con la naturaleza. (p. 4)

No obstante, la interpretación de sus respuestas muestra un hallazgo más complejo: una desconexión entre la teoría, es decir, lo que se sabe sobre el fenómeno, y la práctica, lo que los estudiantes realizan al respecto. Estos son conscientes del respeto, la no agresión y la solución de los problemas por medios pacíficos como un ideal de vida, pero al momento de aplicarlos, reconocen haber sido, en ocasiones, víctimas, pero en otras, victimarios. La anterior forma de situarse frente al fenómeno es dual y pone de presente la complejidad de la dinámica en el aula. También muestra que el simple hecho de conocer un concepto de manera literal no basta ni es suficiente para garantizar una aplicación.

La discordancia entre la teoría y la práctica puede explicarse por la influencia de factores externos, como el entorno comunitario y familiar, que los propios estudiantes identifican como generadores de violencia. Esta percepción se vincula directamente con las teorías del aprendizaje social, en particular con la propuesta de Bandura (1977), quien sostiene que los comportamientos se adquieren por observación e imitación de modelos presentes en el contexto familiar y social.

En la misma línea argumentativa, la implementación de estrategias para la no violencia fue bien recibida por los estudiantes, quienes mostraron motivación frente a las actividades propuestas. Sin embargo, persisten interrogantes sobre la brecha entre la comprensión conceptual del fenómeno y su práctica consciente. Aunque los estudiantes asimilaban de manera teórica elementos como el acoso, el maltrato verbal, las emociones mal gestionadas, así como valores positivos como la empatía, la paz, la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos — expresados en las lluvias de ideas—, estos aprendizajes no siempre se reflejaron en sus comportamientos dentro del aula. Esto evidencia una falta de concordancia entre los conceptos adquiridos en el plano racional y su aplicación práctica, cuestión que merece ser discutida en profundidad.

Aunque los estudiantes reconocen conceptualmente la importancia de la no violencia, durante las sesiones persistieron comportamientos intolerantes e irrespetuosos. Esto puede explicarse porque el cambio de conducta, especialmente en contextos sociales complejos y

profundamente arraigados en el desarrollo infantil, requiere más que una instrucción teórica o lingüística. Factores como las costumbres, las dinámicas familiares y los grupos de pares refuerzan imaginarios propios del entorno y actúan como barreras significativas para la implementación de este tipo de procesos formativos.

Del mismo modo, se logra evidenciar que les cuesta realizar un trabajo individualmente y con ciertos compañeros que son distintos al círculo cercano con el cual ellos están acostumbrados a interactuar. Esto sugiere que el sentido de pertenencia y las dinámicas de exclusión son más significativos que los nuevos preceptos teóricos aprendidos. Este elemento pone de presente la necesidad de una perspectiva más profunda y sostenida que no solamente aborde la dimensión racional de los estudiantes, sino también otras dimensiones tendientes a la aplicación de los aprendizajes en situaciones de alta complejidad social.

En la evaluación de resultados y prácticas, la observación participante evidenció una efectividad mixta de la intervención. Por un lado, algunos estudiantes lograron interiorizar los principios de la no violencia y los compartieron con sus compañeros como parte de sus aprendizajes; por otro, varios no lograron trasladar lo conceptual y teórico a la práctica.

Ese resultado permite interpretar que la intervención tuvo un impacto diferencial donde, por un lado, se ha logrado una mayor efectividad en ciertos estudiantes que tenían una predisposición a la praxis de la no violencia. En este sentido, ha servido como un refuerzo, mientras que fue menos efectiva en quienes las conductas violentas estaban más arraigadas.

Las situaciones contextuales identificadas, tales como ruido, espacio reducido, altas temperaturas, son también otros elementos importantes que, aunque no forman parte directa de la intervención, son elementos que se deben tener en cuenta, en la medida en que son disruptores del comportamiento y el aprendizaje. La irritabilidad y la falta de concentración que facilitan estas condiciones externas pueden estar relacionadas con el efecto de cualquier intervención educativa.

Esto tiene implicaciones relevantes para futuras investigaciones, intervenciones y prácticas, poniendo de presente que cualquier estrategia para la resolución pacífica de conflictos debe considerar no solamente los factores internos de los estudiantes, sino también las condiciones físicas, ambientales y sociales del entorno de aprendizaje. En este orden de ideas, la

tendencia a reaccionar ante acciones ofensivas y la impulsividad podrían manifestarse como consecuencia de incomodidad y estrés generados por el ambiente.

Por último, se evidenció la dificultad de los estudiantes para trabajar en equipo con compañeros con quienes no suelen relacionarse, lo que acentuó actitudes discriminatorias. Estas se constituyen en barreras que limitan la efectividad de las intervenciones y de las prácticas pedagógicas orientadas a fortalecer la convivencia pacífica en el aula. Así, la violencia escolar no se manifiesta únicamente en agresiones físicas, sino también en formas de intolerancia, irrespeto y exclusión social, aspectos que la intervención no logró superar por completo. La exclusión de quienes piensan diferente, poseen habilidades distintas o no comparten intereses comunes refleja una idiosincrasia cultural marcada por la competitividad y la falta de aceptación de la diversidad. Esta realidad plantea la necesidad de un enfoque pedagógico más integral, con estrategias de mayor alcance y sostenibilidad en el tiempo.

Conclusiones

A partir de la situación problemática presentada en la pregunta de investigación, se derivan las siguientes conclusiones que responden a dicha pregunta y, por supuesto, al objetivo general de la investigación, así como también a los objetivos específicos.

El presente ejercicio de investigación permite concluir que los educandos del grado intervenido cuentan con una comprensión conceptual clara de lo que significa la violencia y la no violencia. A través de los instrumentos de recolección de la información y las distintas sesiones de intervención identificaron y verbalizaron la importancia de la resolución pacífica de los conflictos, del respeto y de la comunicación.

No obstante, se evidenció una discordancia significativa entre la teoría y su aplicación en la praxis del diario vivir. Los educandos, a pesar de tener una comprensión de la no violencia, en algunas ocasiones continuaron manifestando actuaciones enmarcadas dentro de la violencia escolar, lo que sugiere que el conocimiento racional y teórico por sí solo no es suficiente para lograr un cambio significativo en cuanto a la conducta duradera de los estudiantes.

Para poner en práctica la no violencia, se requiere un proceso complejo, el cual debe ir más allá de una mera aproximación teórica y conceptual; por el contrario, demanda una superación de las dinámicas sociales, culturales y familiares arraigadas en los niños. Esto es posible si se potencia la capacidad de aplicar los aprendizajes en situaciones de conflicto real.

El presente estudio enfatiza que las percepciones, significados y prácticas de los educandos no pueden ser intervenidos de forma aislada. Tanto el entorno como el contexto familiar, social y comunitario tienen un papel influyente en la significación de su comportamiento. Los estudiantes pusieron de presente que la violencia intrafamiliar y las tensiones dentro de la comunidad son elementos que se ven reflejados en el ambiente escolar, incluso desde la parte lúdica donde, en sus distintos juegos, reproducen los comportamientos contextuales.

Además, existen otros factores que se deben tener en cuenta, como el ambiente en el aula, el espacio reducido y el ruido externo que, si bien es cierto que no estaban planteados dentro del proyecto, salieron a la luz como elementos disruptivos que exaltan la irritabilidad y el conflicto.

Lo anterior sugiere que cualquier intervención pedagógica para la no violencia debe considerar, y a lo mejor mitigar, los factores anteriormente mencionados que inciden de manera significativa en el comportamiento de los educandos, pues, de lo contrario, se puede ver comprometida la eficacia de dicha intervención.

Contrario a lo que podría pensarse, los resultados de la investigación han mostrado que la praxis de no violencia no es un acto individual. Las situaciones problemáticas que presentan los estudiantes para trabajar con compañeros diferentes y su inclinación a la discriminación por el trabajo en equipo con personas distintas a las que están habituados muestran que la violencia escolar está arraigada en las dinámicas relacionales y en la construcción de la identidad grupal.

Situaciones como la intolerancia y el rechazo a lo diferente, a lo distinto, son combustibles para el conflicto. En este sentido, la intervención no solamente debe centrarse en el individuo, ni en la asimilación de conceptos, sino que debe estar encaminada a fomentar de manera decidida la aceptación de la diferencia y la diversidad, conllevando a una construcción de relaciones sólidas e inclusivas, por encima de prejuicios sociales y costumbres arraigadas en las familias y en las comunidades en las cuales interactúan los estudiantes.

Finalmente, el presente ejercicio de investigación concluye que la intervención pedagógica, si bien presentó logros significativos, donde los estudiantes construyeron un significado conceptual sobre la no violencia, tuvo un impacto limitado en la transformación efectiva de sus comportamientos, de donde se interpreta que, para lograr un cambio real y sostenible en el tiempo, las futuras estrategias pedagógicas deben ir más allá de la simple transmisión de conocimientos racionales, abordando de manera integral las interconexiones complejas entre el conocimiento, el comportamiento, el contexto, la cultura y la realidad como un producto de relaciones e interacción con el otro, con el diferente, para que pueda tener el impacto positivo esperado.

Aportes a la innovación educativa

El presente proyecto de investigación tuvo la finalidad de hacer aportes a la línea de innovación social educativa, específicamente a la temática: estudios sobre educación para la paz y la solución de los conflictos. Se destacan los siguientes aportes.

Uno de los objetivos específicos de este estudio fue implementar la estrategia de no violencia como propuesta educativa innovadora para la solución de conflictos, lo cual implicó la producción de material pedagógico. Este se considera un aporte innovador a la educación. Su importancia radica en que también puede ser implementado por otros docentes con sus estudiantes, sea para prevenir o para intervenir situaciones de violencia escolar. Se convierte también en un material de consulta para futuras investigaciones sobre la misma línea y temática.

Asimismo, el marco teórico que se construyó para darle soporte al ejercicio investigativo recopila una serie de autores, conceptos, estrategias y definiciones que alimentan la bibliografía relacionada con la innovación social educativa, lo cual le puede resultar útil a otro investigador. Es un punto de partida para el reconocimiento de las fuentes existentes en cuanto a estudios de educación para la paz, convivencia escolar, violencia y no violencia. Teniendo este panorama, se facilita rastrear información.

Desde la elaboración de una propuesta de innovación social se aportó al contexto educativo un conjunto de estrategias didácticas, técnicas y métodos que son efectivos para abordar la problemática de la violencia en las aulas de clase, se le da importancia a la enseñanza de la cátedra para la paz y se reduce la apatía tanto de docentes y estudiantes por esta área, puesto que suele ser teórica y no goza de muy buena acogida en las instituciones educativas.

Con respecto al concepto de no violencia, este es poco explorado o conocido a nivel educativo. Es trascendental trabajarlo en las aulas de clase de manera innovadora, con estrategias pensadas desde el contexto actual, desde las características propias de los estudiantes actuales y desde las necesidades formativas que poseen. Trabajar la no violencia es una forma de aprender a solucionar los conflictos de manera pacífica sin necesidad de causar daño a otras personas y sin tener que recurrir a castigos tradicionales.

Referencias

- Alonso-García, I. (2018). *Propuesta de intervención para la prevención del acoso escolar en educación primaria*. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/6602?show=full>
- Armijo, I., Aspillaga, C., Bustos, C., Calderón, A., Cortés, C., Fossa, P., Melipillan, R., Sánchez, A. y Vivanco, A. (2021). *Manual de metodología de investigación*. Universidad del desarrollo. Facultad de psicología
- Arbesú García, M. I. (Coord.) & Menéndez Varela, J. L. (Coord.). (2018). Métodos cualitativos de investigación en educación superior: (ed.). *Newton Edición y Tecnología Educativa*.
- Arranz, E. (1997). *La ahimsa o el camino de la no violencia. Gandhi 1869–1948* (pp.10) <https://pazuela.wordpress.com/wp-content/uploads/2023/07/gandhi.pdf>
- Arrieta, D. B., Amell, G. L., Cali, E. G., & Escorcía, L. R. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25, 285–299. <https://www.redalyc.org/journal/279/27964922020/html/>
- Attawell, K., & UNESCO. (2021). *Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*. UNESCO Publishing.
- Ayala-Carrillo, M. D. R. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall.
- Besant, H. (2016). El viaje de la lluvia de ideas. *Revista de Innovación Transformadora*, 2(1). <https://www.regent.edu/journal/journal-of-transformative-innovation/the-history-of-brainstorming-alex-osborn/>
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Praxis.
- Bolaños Tegue, N. M., Sierra Pinilla, L., Ramos Caballero, E. J., & Zúñiga Zapata, A. C. (2021). Conceptos asociados a las habilidades sociales utilizando la metodología de aprendizaje basado en retos. *UNACIENCIA. Revista de Estudios e Investigaciones*, 14(27).

- Caballero-León, L. M. (2020). Comprensión de la Violencia Escolar en Colombia. *Pensamiento y Acción*, (29), 105–120. <https://doi.org/10.19053/01201190.n29.2020.12101>
- Cedeño Sandoya, W. A. (2021). La violencia escolar. Una problemática compleja. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 504–511.
- Cediel Gómez, Y. K., Olave Arias, G., & Cisneros Estupiñán, M. (2019). Argumentación para la paz. Avances y desafíos para su enseñanza, como parte de los acuerdos sobre participación política entre el Estado colombiano y las Farc-Ep. *Análisis Político*, 32(95), 23–41. <https://doi.org/10.15446/anpol.v32n95.80827>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2023). *El libro blanco de Yarumal: Rastros de vida*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2024/04/El-libro-blanco-de-Yarumal-WEB.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (2015). *Decreto 1038 de 2015, por el cual se reglamenta la Ley 1732 de 2014, se crea la Cátedra de la Paz y se establecen lineamientos para su implementación en las instituciones educativas de Colombia*. Gaceta Oficial.
- Defensoría del Pueblo (2021). *Alerta temprana N° 011-2021*. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/011-21.pdf>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162–167.
- Duque, H., & Aristizábal Díaz-Granados, E. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1–24. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>
- Erminso Mena, J. (2025). Incidencia del conflicto armado en la convivencia escolar de las instituciones educativas rurales de Colombia. *Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano*, 6(2), 916–941. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v6i2.653>
- Esquivel Marín, C. G., & García Barrera, M. E. (2018). La educación para la paz y los derechos humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares. *Justicia*, (33), 256–270. <https://doi.org/10.17081/just.23.33.2892>

- Fernández, M., Hernández, F., Rodríguez, A., & Pérez, S. (2024). Asociación del acoso escolar y el autoconcepto físico en la transición de primaria a secundaria. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (52).
- Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1486>
- Galindo González, P. de J., & Rubio González, L. I. (2023). Estrategias pedagógicas para la sana convivencia desde la cátedra de la paz. *Boletín Redipe*, 12(6), 38–49. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1972>
- García Noguera, L. J. C., & Verdugo Gómez, W. A. (2023). Cultura de paz y no violencia: una revisión de la literatura desde la cátedra de la paz. *Inclusión y Desarrollo*, 10 (1), pp. 63–75.
- Gandhi, M. (2023). *Política de la noviolencia*. Los Libros de la Catarata.
- Gómez, J. D., Gaviria, A., Suárez, L.F., Blanco, R.M., & Echeverrie, G. (2022). *Mi guía pedagógica de Noviolencia: 20 ideas para entender el concepto y aplicar el método*. Medellín. Gobernación de Antioquia. Secretaría de asuntos institucionales, paz y noviolencia.
- Gómez, M. C., & Agramonte, R. C. (2022). La convivencia escolar: un tema recurrente en el contexto de las prácticas educativas actuales. *Espacios*, 43(06), 01–17. <https://doi.org/10.48082/espacios-a22v43n06p01>
- González-Moreno, A., y Molero-Jurado, M. (2023). Conductas prosociales y violencia escolar en la adolescencia: una revisión sistemática con enfoque cualitativo. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 35(1), 143–166. <https://doi.org/10.14201/teri.28629>
- González, V., Mariaca, J. I., & Arias, J. L. (2014). Estudio exploratorio del bullying en Medellín. *Pensando Psicología*, 10(17), 17–25. <http://dx.doi.org/10.16925/pe.v10i17.776>
- Gutiérrez, N., & León, A. (2015). La comunicación/educación y la educación para la paz fortalecedoras de un espacio alternativo de educación en valores, 11, 74–87. <https://doi.org/10.26620/UNIMINUTO.MEDIACIONES.11.14.2015.74-87>
- Kumar, V. (2009). A process for practicing design innovation. *Journal of Business Strategy*.

Ley 1620 de 2013. *Función pública*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52287>

López-Martínez, M., & Garrido, M. B. (2023). Noviolencia: acción política y transformación social. *Revista De Cultura De Paz*, 7, 339–346. <https://doi.org/10.58508/cultpaz.v7.208>

López-Martínez, M., Useche Aldana, Ó., & Martínez Hincapié, C. E. (2016). Noviolencia, resistencias y transformaciones culturales. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 15(43), 1–7.

Madariaga, P., Solís, D. y Santos, A. (2024). Prácticas educativas orientadas hacia una cultura de paz. *Educación y Ciencia*. <https://doi.org/10.32776/eyc.v13i62.791>

Martínez Lirola, M. (2016). Hacia una resolución efectiva de conflictos en las aulas universitarias: Ejemplos a través del debate cooperativo. *Zona Próxima*, (24), 103–114. <https://doi.org/10.14482/zp.24.8723>

Medranda, J., Contreras, M., & Obaco, E. (2024). Conflicto escolar frente al desempeño académico. *Alteridad. Revista de Educación*, 19(1), 127–136. <https://doi.org/10.17163/alt.v19n1.2024.10>

Ministerio de Educación Nacional (2024). *Informe Semestral. Sistema de información unificado de convivencia escolar SIUCE. Primer semestre 2024*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-404764_recurso_14.pdf

ONU. (2023). Educación para el desarrollo sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe sobre los ODS 2023. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

ONU. (2023). *Objetivos de desarrollo sostenible. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Orozco Vargas, A. E., & Mercado Monjardín, M. R. (2019). Impacto multifacético del ambiente familiar en situaciones de violencia escolar en hombres y mujeres. *Psicología Escolar e Educacional*, 23, e192847.

Pizarro Elizo, S. (2018). Calidad y mejora de la educación: Mediación en instituciones educativas. *Tendencias Pedagógicas*, (31).

- Posso Pacheco, R. J., Córdor Chicaiza, M. G., Mora Guerrero, L. M., & Segundo Leonidas, R. M. (2023). Aprendizaje basado en retos: una mirada desde la educación superior. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 18(2).
- Quintero López, I. (2020). Gestión de conflictos y mediación escolar en alumnos de la licenciatura en ciencias de la educación como herramientas para el desarrollo de una cultura de la paz. *Conrado*, 16(72), 123–130.
- Redorta, J. (2011). *Gestión de conflictos. Lo que necesita saber*. Universitat Oberta de Catalunya (UOC).
- Requeiro-Almeida, R. (2024). La educación, la paz y los valores ante los conflictos en la escuela secundaria. *Revista Episteme & Praxis*, 2(2), 15–25.
- Riese, J., & Urbanski, J. (2019). *Programa Olweus para prevenir el acoso escolar*. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5612/5.pdf>
- Romero Saldarriaga, M. A., & Martínez Romero, M. E. (2023). Acciones educativas para abordar la violencia escolar en los estudiantes de Latinoamérica desde el 2018 al 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 3480–3512. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4667
- Sanjuán Núñez, L. (2019). *La observación participante*. Universitat Oberta de Catalunya (UOC).
- Santana-Sánchez, A. K. (2024). Violencia escolar y sus manifestaciones en la escuela primaria. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 9(19), <https://doi.org/10.35600/25008870.2024.19.0302>
- Sánchez, A. Y. F. (2022). Profesor guía: Pedro Álvarez Julio 2022| Santiago, Chile (Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Católica de Chile).
- Sepúlveda, D. M., Cifuentes, C., & Rojas, B. P. (2024). Pedagogía para la Paz: Una estrategia práctica y transformadora desde la memoria histórica. *Saberes y prácticas. Revista De Filosofía Y Educación*, 9(1), 1–9. <https://doi.org/10.48162/rev.36.116>
- Soriano-Sánchez, J. (2024). Transformando la convivencia escolar: estrategias de innovación educativa para abordar el acoso entre agresores y víctimas en educación primaria (España). *Revista Innova Educación*, 6(3), 80–95. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2024.03.005>

- Tejeda García, D. J., & Del Pozo Serrano, F. J. (2016). Necesidades docentes para la implementación de la educación para la paz en el marco de la “cátedra de la paz”. *Olhar de Professor*, 19(1), 66–83.
- Torres, E. C., & Velásquez Niño, A. M. (2008). Violencia en los colegios de Bogotá: contraste internacional y algunas recomendaciones. *Revista Colombiana de Educación*, (55), 14–37.
- UNESCO. (2024, 6 de noviembre). *Violencia y acoso escolar: la UNESCO reclama una mejor protección de los estudiantes* [Comunicado de prensa].
<https://www.unesco.org/es/articles/violencia-y-acoso-escolar-la-unesco-reclama-una-mejor-proteccion-de-los-estudiantes#:~:text=Casi%20uno%20de%20cada%20tres,sexual%20o%20identidad%20de%20g%C3%A9nero.>
- Urbina-Cárdenas, J. E., & Beltrán-Castellanos, L. (2020). la violencia escolar desde las representaciones sociales de estudiantes de la institución educativa colegio nuestra señora de Belén. *Revista Eleuthera*, 22(1), 47-66. <https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.1.4>
- Urrego, J. (2023). Ministerio de Salud y Protección Social. La violencia en entornos escolares es una verdadera epidemia. *Boletín de Prensa No 118 de 2023*.
<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/La-violencia-en-entornos-escolares-es-una-verdadera-epidemia.aspx>
- Vásquez Russi, C. M. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia. *Educación Y Educadores*, 23(2), 221–239.
<https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2.4>
- Varela Garay, R. M., Elena Ávila, M., & Martínez, B. (2013). Violencia escolar: un análisis desde los diferentes contextos de interacción. *Intervención Psicosocial*, 22 (1), 25–32.
<https://dx.doi.org/10.5093/in2013a4>

Anexos

Anexo 1: guía para entrevista grupal semi estructurada

GUÍA PARA ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA
GRADO CUARTO I.E CEDRO (YARUMAL - ANTIOQUIA)
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN VIOLENCIA ESCOLAR Y NOVIOLENCIA
MAGÍSTER EN FORMACIÓN LAINER PIERINA FLÓREZ EUSSE
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

- ❖ Saludo, bienvenida y presentación del investigador, de los objetivos del proyecto y de los temas éticos del ejercicio
- ❖ Explicación de la dinámica de la actividad haciendo claridad que habrá un moderador que le da la palabra de manera ordenada a cada participante
- ❖ Contextualización sobre el tema que se va a tratar: violencia escolar y noviolencia. Explicación del término víctima y victimario.
- ❖ Debate de acuerdo con las siguientes preguntas orientadoras:

Momento 1: ¿Qué perciben los estudiantes?

1. ¿Qué entienden por violencia escolar?
2. ¿Cuáles son las acciones con las que se manifiesta la violencia escolar?
3. ¿Por qué consideran que hay estudiantes que ejercen prácticas violentas en la escuela?
4. ¿Consideran que la violencia escolar afecta a los estudiantes?, ¿por qué?, ¿De qué manera puede afectarlos?
5. ¿Saben qué significa la palabra noviolencia?, ¿alguna vez la han escuchado?
6. ¿Qué se imaginan que es la noviolencia?
7. ¿Qué acciones se relacionan con la noviolencia?

Momento 2: ¿Cómo actúan los estudiantes?

1. ¿Alguna vez han sido víctimas de violencia escolar?, ¿mediante qué acciones?

2. ¿Alguna vez han sido victimarios de violencia escolar?, ¿mediante qué acciones?
3. ¿Qué hacen cuando observan que a su alrededor hay compañeros que están siendo víctimas de violencia escolar?

Momento 3: ¿Qué piensan los estudiantes?

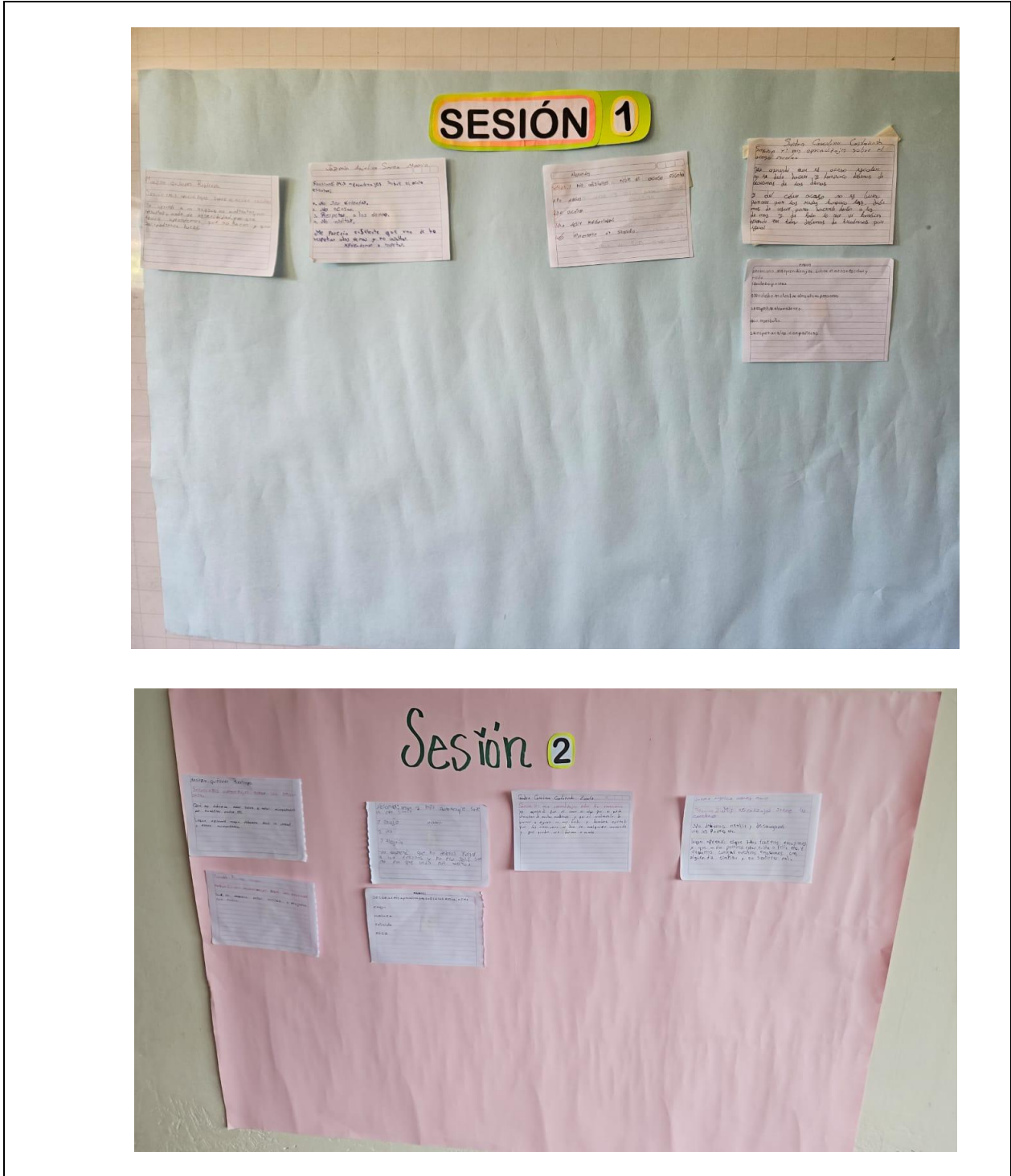
1. ¿Cómo se siente una persona cuando es víctima de violencia escolar?
2. ¿Cómo es el ambiente y la convivencia en sus hogares? ¿cómo es la comunicación y el trato? ¿cómo solucionan los conflictos?
3. ¿Cómo es el ambiente y la convivencia en tu corregimiento?, ¿cómo se comportan las personas?, ¿cómo se relacionan? ¿cómo es la comunicación y el trato?
4. ¿Cómo creen que se pueden solucionar de manera pacífica los conflictos?
5. ¿Cómo se puede lograr una cultura de paz en el aula de clase y a nivel general en la institución educativa?

Preguntas orientadoras para el debate

En el transcurso del diálogo y a medida que los estudiantes den sus opiniones se realizarán las siguientes preguntas que generan debate:

- ❖ ¿Qué opinan sobre el punto de vista de sus compañeros?
- ❖ ¿Alguien tiene una opinión diferente?
- ❖ ¿Están de acuerdo con lo que opinan sus compañeros ? ¿Por qué?
- ❖ ¿Alguno tiene una experiencia diferente?
- ❖ ¿Consideran que otros estudiantes han tenido otras experiencias parecidas a las de ustedes? ¿Por qué?

Anexo2: Lluvia de ideas: murales de ideas







Anexo 3: registros de observación guía POEMS

PROYECTO	Propuesta educativa innovadora de Noviolencia
PARTICIPANTES / INSTITUCIÓN	Estudiantes grado cuarto I.E Cedro
SESIÓN	1 – después de la intervención
FECHA	22 de julio de 2025
LUGAR	Aula de clase
OBSERVADOR / INVESTIGADOR	Lainer Pierina Flórez Eusse

P ersonas	O bjetos	E ntorno	M omentos	S entimientos
<ul style="list-style-type: none"> • Docente • Estudiantes • Observador / investigador 	<ul style="list-style-type: none"> • Tablero • Hojas de bloc • Lápiz • Borrador • Sacapuntas • Lapicero • Colores • Marcadores 	<p>El entorno en el que se desarrolló esta jornada de observación fue el aula de clase, las características son muy similares a las de anteriores observaciones, el aula es pequeña, hace demasiado calor, a través de la ventana se escucha el ruido que proviene de la cancha que hay afuera y a menudo se interrumpe la clase porque tocan la puerta otros estudiantes.</p>	<p>Durante la clase observada se llevaron a cabo los siguientes momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema • Espacio para resolver dudas • Actividad práctica en el cuaderno • Retroalimentación 	<p>En esta observación se identifican comportamientos inadecuados en algunos estudiantes, con frecuencia se burlan de otros compañeros, los molestan, toman sus objetos sin permiso, corren los puestos y ponen zancadilla, sin embargo, hay otros estudiantes que intervienen para mediar en la situación, recuerdan lo que aprendieron en cada una de las sesiones que</p>

P ersonas	O bjetos	E ntorno	M omentos	S entimientos
				<p>recientemente se trabajaron en torno a la noviolencia, recuerdan los videos observados, las actividades realizadas y los aprendizajes que les generó cada espacio.</p> <p>Constantemente los estudiantes establecen comparaciones entre las conductas indebidas de algunos compañeros y la forma correcta de comportarse con todas las personas.</p>

REGISTRO DE OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA GUÍA POEMS	
PROYECTO	Propuesta educativa innovadora de Noviolencia
PARTICIPANTES / INSTITUCIÓN	Estudiantes grado cuarto I.E Cedro
SESIÓN	2 – después de la intervención
FECHA	28 de julio de 2025
LUGAR	Patio de la institución
OBSERVADOR / INVESTIGADOR	Lainer Pierina Flórez Eusse

P ersonas	O bjetos	E ntorno	M omentos	S entimientos
<ul style="list-style-type: none"> • Docente • Estudiantes • Observador / investigador 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulina • Lápiz • Borrador • Sacapuntas • Lapicero • Colores • Marcadores • Sillas • Baffle 	<p>Esta observación se realiza en el patio de la institución, un lugar amplio y agradable, sin embargo, se escucha ruido interno y externo. El interno lo generan los demás estudiantes de la institución y el externo porque pasan personas y vehículos por la calle, así mismo ahí cerca hay animales en una granja. El patio es un sitito en el que se concentra el calor porque es destapado.</p>	<p>En esta jornada se llevaron a cabo los siguientes momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividad con música • Lectura de texto • Trabajo en equipos con palabras • Construcción de textos 	<p>Se observan comportamientos variados en los estudiantes, de un lado, hay quienes tienen presente los aprendizajes que adquirieron en las sesiones de intervención relacionadas con la noviolencia y ponen en práctica conductas positivas, de otro lado, hay estudiantes que aún les cuesta convivir sanamente con sus compañeros, lo cual se evidenció en el trabajo en</p>

P ersonas	O bjetos	E ntorno	M omentos	S entimientos
				<p>grupo, es difícil para algunos estudiantes trabajar con los compañeros que se les asigne, porque prefieren elegir sus equipos, ante esta situación, entre los mismos estudiantes se hacen reflexiones, destacan la importancia de respetar las diferencias, de aceptar a todos tal y como son y recalcan no olvidar la importancia de la noviolencia en la escuela.</p>

Anexo 4: formato de consentimiento informado

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FORMATOS DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

¿Cuál es el objetivo de este estudio?

Este estudio tiene como propósito indagar la relación entre el desempleo y la salud mental de jóvenes de la ciudad de Bogotá, estudio enmarcado en el curso de metodología de la investigación del programa de xxxxxxxxx del Politécnico Grancolombiano.

¿A quién se está invitando a participar en este estudio?

Jóvenes entre los 18 y los 28 años.

¿En qué consistiría mi participación y la de mi hijo(a) en este estudio?

Deberá responder a las preguntas que se le formulen, en el momento que mejor le convenga.

¿Cuáles son los riesgos de participar en este estudio?

En este estudio se emplearán métodos y técnicas de investigación estándar, en el que no se realizará ninguna intervención o modificación intencionada de aspectos biológicos, fisiológicos, psicológicos o sociales. Por esta razón, se considera que este estudio no comprometerá la integridad orgánica, psicológica, legal o moral.

¿Qué beneficios obtendré por participar en este estudio?

Al finalizar este estudio, usted obtendrá una copia del informe de la aplicación de los instrumentos.

¿Alguien sabrá que estoy participando en este estudio?

La información de este estudio será confidencial y será usada sólo con propósitos investigativos. Para proteger su privacidad le asignaremos un código numérico al registro de toda la información recolectada. Este código solo estará ligado a su nombre que será mantenido en un archivo seguro. Su identidad no será revelada en ninguna descripción del estudio o publicación que pueda resultar de la investigación

¿Mi participación en este estudio es voluntaria?

Sí, su participación en este estudio es completamente voluntaria. Usted puede rehusarse a participar o dejar de participar en cualquier momento, aun después de firmar este consentimiento. Su decisión no afectará de ninguna manera su relación con la universidad.

CONSENTIMIENTO VOLUNTARIO

Me han explicado el objetivo y todos los procedimientos del estudio y todas mis preguntas han sido resueltas. Entiendo que estoy invitado a hacer preguntas sobre cualquier aspecto durante el curso de este estudio y que esas preguntas serán resueltas por el licenciado(a) en formación. Entiendo que este estudio está siendo supervisado por un docente de la misma institución. En caso de tener alguna duda sobre el procedimiento de esta investigación, o sobre mis derechos como participante, podré contactar al licenciado en formación en el siguiente correo: _____ . Al firmar este formato, acepto participar en este estudio y recibiré una copia de este formato de consentimiento.

Firma del participante

Fecha

Firma del licenciado(a) en formación

Anexo 5: guía pedagógica propuesta educativa innovadora

Ver guía en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1RCV05SrCebuungE5QMxbH1kj_eNlyBFC/view?usp=s

[haring](#)